



DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

MÓDULO XII: SOCIOLOGÍA Y SOCIEDAD TRIMESTRE LECTIVO 20P

ASESORA: DRA. GARCIA GUTIERREZ RAQUEL ADRIANA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FINAL:

“REFLEXIONES PARA PENSAR UN POSIBLE CAMBIO EN LA DESIGUALDAD EN  
LA EDUCACIÓN EN MÉXICO A PARTIR DE LA PANDEMIA POR COVID-19”

ALUMNA: KAREN ITZEL FLORES ALVAREZ. MATRICULA: 2162020833

12 DE NOVIEMBRE DE 2020

## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
ENUNCIADO DEL PROBLEMA.....	5
JUSTIFICACIÓN.....	8
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN .....	15
OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	15
Objetivo General:.....	15
Objetivos específicos:.....	15
METODOLOGÍA.....	16
Tipo de investigación .....	16
1. CAPITULO I. DESIGUALDAD EN LA EDUCACIÓN EN MÉXICO REFLEJADA A PARTIR DE LA PANDEMIA POR COVID-19.....	18
1.1 Desigualdad en la educación en México .....	18
1.2 Desigualdad educativa y la pandemia por COVID-19, una perspectiva de De Sousa .....	22
1.3 DESIGUALDAD EN LA EDUCACIÓN EN MÉXICO REFLEJADA A PARTIR DE LA PANDEMIA POR COVID-19.....	25
2 CAPÍTULO II. UNA APROXIMACIÓN SOCIOLÓGICA DE LOS APORTES TEÓRICOS DE CAMBIO SOCIAL.....	28
2.3 JÜRGEN HABERMAS .....	34
2.1.2. Conceptos fundamentales de la Teoría de la Acción Comunicativa. ....	37
2.2 ANTHONY GIDDENS .....	43
2.2.1 Fundamentos de la Teoría de la Estructuración .....	45
2.3 ULRICH BECK.....	49
2.3.1 Aportaciones de Sociedad de Riesgo y Modernización Reflexiva .....	51
3 CAPITULO III. LA EDUCACIÓN CRÍTICA: UNA APROXIMACIÓN A LOS APORTES TEORICOS EN EDUCACIÓN.....	54
3.1 APORTACIONES PARA UNA TRANSFORMACIÓN DESDE LA EDUCACIÓN.....	57
3.2 PAULO FREIRE.....	58
3.2.1 La praxis de reflexión y de acción .....	61

3.2.2 Diálogo y Concientización.....	64
3.3 FRANCISCO GUTIÉRREZ.....	67
3.3.1 Propuesta transformadora de la realidad social.....	68
3.3.2 Una comunicación dialógica para este proceso transformador.....	71
ANÁLISIS Y CONCLUSIONES.....	73
BIBLIOGRAFÍA.....	83

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo surge a partir de algunas vivencias y reflexiones que me han surgido en mi trayecto universitario y que sin embargo se han hecho más presentes a partir de este último año con la llegada repentina del Coronavirus (COVID-19), con esto me refiero no solo al tema de la desigualdad educativa, que si bien se han hecho numerosos estudios al respecto para poder comprender y tratar de erradicar el problema, me surgen preguntas tales como ¿cuáles son nuestras reflexiones, cuestionamientos, prácticas o acciones en cuanto a los diferentes problemas que acontecen en nuestro entorno y en nuestra sociedad? ¿nos han enseñado a proponer, a dialogar o a argumentar racionalmente cualquier suceso social? ¿somos capaces de comprender esta sociedad de riesgo y poder reflexionarlo?

No pretendo responder de manera detallada estas preguntas ya que me llevarían más tiempo del que los tiempos trimestrales de la Universidad nos marcan, además que sería necesario diseñar otra metodología, ya que me hubiera gustado realizar trabajo de campo para comprender de manera más directa lo que piensa la gente con respecto a esto, pero por causa de la cuarentena para resguardar nuestra salud me vi obligada a llevar este trabajo de manera teórica y documental, por lo que me enfoqué en hacer una reflexión sobre un posible cambio que promueva que la reflexión y el estudio permitan analizar desde algunos aportes teóricos de la sociología como la teoría de cambio social y de propuestas transformadoras de algunos pensadores desde la pedagogía para lograr un cambio en los sujetos que si bien son producidos por la sociedad y el contexto también son productores o reproductores y también transformadores de lo social.

Es necesario desde mi punto de vista comprender cómo hacer uso de una racionalidad comunicativa, como lo propone Habermas (1981), donde exista una argumentación.

“producir argumentos que sean oportunas, que se dediquen a convencer a desempeñar o rechazar cualquier pretensión que se nos presente, pero de una manera racional” (Habermas, 1981; 37)

Este es un paso de acción humana, es decir Habermas (1981) comprende en su obra una propuesta donde los sujetos dentro del sistema social también puedan ser medios de comunicación institucionales que influyan o que puedan manipular dentro de la opinión pública. Habermas (1981) en su teoría de acción social pretendía que todo sujeto de lenguaje pudiera participar de forma igualitaria.

Por otro lado, no estaríamos produciendo nuestra historia y no podríamos cambiarla si no hacemos uso de la reflexividad en nuestra vida, según nos plantea Giddens (2011). Hacer una reflexión en cuanto a nuestras acciones es necesario hacerlo racionalmente, en este sentido, no me refiero a una acción cualquiera y momentánea, sino a la que está relacionada con una reflexividad, con una racionalización y también una motivación de hacer.

Todos estos conceptos que nos comparten los teóricos nos llevan a entender cómo desde nuestros actos podemos hacer un posible cambio a nuestra forma de comportarnos ante la sociedad para que ésta pueda transformarse con nosotros.

Ser reflexivos supone tener en cuenta que vivimos en una sociedad de riesgos, Beck (2001). Esa es una de las ventajas de llevar a la práctica un acto de reflexividad para poder prever un suceso que puede perjudicarnos a futuro. Un ejemplo de esto es claramente la desigualdad educativa que hemos vivido día a día, quienes no son conscientes del riesgo son los más vulnerables a una crisis como lo fue en la actual pandemia por COVID-19.

Las segundas propuestas son las transformadoras desde un ángulo educativo, en este sentido me atreví a estudiar las aportaciones que Paulo Freire y F. Gutiérrez sobre las luchas por una igualdad, solidaridad y emancipación a partir de una participación política educativa donde el diálogo comunicativo, concientización, praxis de reflexividad, entre otros conceptos son una salida para poder transformar a la sociedad.

Mi proceso educativo en los últimos trimestres ha sido difícil en cuando la dificultad de acoplarme al nuevo sistema de enseñanza en línea, y así como se me ha dificultado a mí, existen en todo el mundo estudiantes que pasan por esta crisis de igual, mejor o peor manera. México es un país en donde existe una desigualdad educativa, sin embargo, con la nueva crisis a partir del Coronavirus

(COVID -19) la desigualdad se ha visto incrementada y visibilizada, donde la población con menores recursos se han enfrentado a dificultades para continuar con el proceso educativo que propuso la Secretaria de Educación Pública “Aprende en casa”.

Desde mi perspectiva, es un problema aun mayor no intervenir y hacer frente a la realidad social, y para esto es necesario despertar esa voluntad, como diría Gutiérrez (2002) autor destacado por sus diferentes propuestas pedagógicas:

“[...] desarrollar el sentimiento de ser responsable del mundo y de su destino, encaminado así a los estudiantes hacia una acción militante” (Gutiérrez, 2002;11)

En este sentido, es necesario hacer conciencia, en términos de Freire (1971), de lo que nos acontece, es decir, compartir en pensamiento, en acción y dolor las diferentes necesidades de la población, en este caso, que sufren desigualdad educativa.

Este trabajo está compuesto por tres capítulos con sus correspondientes subcapítulos, en el primero desarrollo el tema de desigualdad en la educación en México y por consiguiente abordo este mismo tema, pero a partir de la pandemia por Covid-19, con el fin de entender que vivimos y que siempre hemos vivido en un problema social y que sin embargo debemos empezar a hacer una acción para poder reflexionar sobre un posible cambio social proponiendo, argumentando, dialogando sobre este y otros problemas sociales.

Es por esto por lo que en el segundo capítulo pongo en la mesa las herramientas para poder hacer este cambio, según los diferentes autores como Jürgen Habermas y su teoría de acción comunicativa, Anthony Giddens y su teoría de estructuración y Ulrich Beck y sus aportaciones con respecto a la sociedad de riesgo y una modernización reflexiva.

En el tercer capítulo estudio las diferentes aportaciones para una transformación desde la educación a partir de Paulo Freire y su propuesta de la praxis de reflexión y de acción y el diálogo y concientización. Así mismo expondré a Francisco Gutiérrez y sus propuestas transformadoras en cuanto a una comunicación dialógica y una educación política.

Por último, planteo una conclusión que comprende la relación de las diferentes propuestas y teorías de los diferentes autores y teóricos con respecto a un cambio en la desigualdad educativa a partir de la pandemia por COVID-19

## ENUNCIADO DEL PROBLEMA

Vivimos en una sociedad de crisis, ya sean pasajeras o permanentes, como bien nos menciona De Sousa (2020), problemas sociales complejos como crisis económicas; de pobreza, corrupción, racismo, contaminación; desigualdad entre otros. el cual la sociología se encarga de analizar estos cambios y fenómenos colectivos producidos por la actividad social.

Es necesario hacer reflexión de los diversos problemas que nos afectan socialmente ya que vivimos en crisis, ya mencionadas anteriormente, pero también de pensamiento, comunicación, de concientización y reflexión, por lo que comprender estos conceptos, dentro de las teorías de cambio social y de transformación, en este trabajo es mi objetivo para poder hacer una reflexión en cuanto a la superación de las desigualdades sociales.

De esta manera, me propongo a responder ¿De qué manera las Teorías para un cambio social de Anthony Giddens, Jürgen Habermas y Ulrich Beck, así como la Teoría de Transformación de Paulo Freire permiten analizar de manera crítica un posible cambio en la desigualdad de la educación a partir de la pandemia por el COVID-19?

La actual pandemia (COVID-19) ha generado desigualdad social afectando a diferentes sectores de la población, en este caso solo se analizará en el sector educativo, específicamente en la población más vulnerable económicamente. En este sentido, la sociedad se ha visto obligada a reforzar las formas de comunicación, de interacción e información por causa de la distancia obligatoria para mantener la sanidad y en este caso mantenerse en cuarentena recomendada por la SSP (Secretaría de Salud Pública), por lo que el uso del internet (el uso de celular, computadora, Tablet, etc.) y otros medios de comunicación como la televisión, han sido vistas como una solución temporal para seguir operando con las actividades educativas y sociales en general, en este sentido, es indispensable contar con estas herramientas con el fin de dar continuidad al proceso educativo, sin embargo, quienes no cuenten con ciertos materiales de comunicación indispensables en esta pandemia son excluidos de la educación.



La lógica de este mundo recurre a la individualización o a lo que Darwin llamaría “La supervivencia del más apto”, por esta razón es preciso promover el pensamiento colectivo a través de la concientización y de reflexión, donde las personas participen en las decisiones en todos los ámbitos en los que están involucrados generando un pensamiento crítico capaz de ver la realidad social en la que se vive y poder cambiarla. Para lograr esa concientización los teóricos que mencionare a continuación consideran que el diálogo, el acto comunicativo, la reflexividad y la concientización, así como otras acciones sociales son el medio para lograrlo y así hacer un cambio en la sociedad, reconociendo la diversidad y la diferencia e identidad personal.

Es así como dentro de este trabajo pretendo hacer un análisis en torno a algunas teorías críticas sociológicas y de educación para poder hacer una reflexión del problema social que nos acontece actualmente, que es la desigualdad educativa, y cómo se ha visto reflejada por las medidas que se han tomado a partir de la llegada del Coronavirus (COVID-19) a México.

Se tomará como referencia a diferentes teóricos de la sociología que proponen diferentes ideas críticas para un cambio social, como sería Jürgen Habermas, Anthony Giddens y Ulrich Beck.

En primer lugar, me propongo retomar algunas de las ideas de A. Giddens y su teoría de la estructuración ya que complementa un análisis para comprender cómo los seres humanos, a través de las prácticas sociales, hacen su propia historia produciendo y transformando la sociedad.

“Una acción nace de la aptitud del individuo para producir una diferencia en un estado de cosas o curso de sucesos preexistentes. Un agente deja de ser tal si pierde la aptitud de producir una diferencia, o sea, de ejercer alguna clase de poder” (Giddens, 1984: 51).

Giddens (2010), comprende la capacidad de reflexividad de los agentes, propia de la conducta social humana, se logra a través de la mediación del carácter social del lenguaje. Así mismo, recalca que no solo se trata de signos y símbolos, sino que es un medio que permite la acción social práctica. Es por ello que, dentro de este concepto, la interacción, según el sociólogo, supone el conocimiento mutuo donde los agentes aprenden la vida social.

En este sentido, igualmente me basaré en el teórico Jürgen Habermas (1982) y en su obra “Teoría de la acción comunicativa”. Se propone a desarrollar una teoría a través del análisis de concepto comunicativo, racionalidad y argumentación entre los sujetos como una dimensión constitutiva de la acción humana entendiendo que ese tipo de acción reside el verdadero cambio social.

Ulrich Beck, por otra parte, se propone a estudiar la sociedad de riesgo como la prevención de sucesos a suceder, donde se puede evitar conflictos o problemas a futuros, para ello propone un nuevo cambio de paradigma ya que el riesgo se ve comprometido dentro de una desigualdad social, pues quienes carecen. son vulnerables a no contar con un riesgo para prevenir o amortiguar componer una nueva modernidad reflexiva y de transformación para hacer un cambio social en el actuar humano.

Por otro lado, analizare algunos teóricos y sus aportaciones transformadoras a partir de una crítica pedagógica.

Paulo Freire (1997) como uno de los pensadores más notables en la historia de la pedagogía latinoamericana, dio mención a la educación como la verdadera praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo. Es decir, el autor refiere a una educación liberadora basada en la toma de conciencia y de reflexión crítica.

“Una tal educación, que busca desarrollar la toma de conciencia y la actitud crítica, gracias a la cual el hombre escoge y decide, libera al hombre en lugar de someterlo, de domesticarlo, de adaptarlo, como hace con demasiada frecuencia la educación en vigor, en un gran número de países en el mundo, educación que tiende a ajustar al individuo a la sociedad, en lugar de promoverlo en su línea propia” (Freire; 1997;14).

Teniendo en cuenta la crisis en la que vivimos en la actualidad (pandemia por COVID -19), para alcanzar un mejor nivel de vida, ser reflexivos y críticos ante diferentes situaciones es necesario a partir de la educación, Freire (1997) propone que la educación debe ser una educación liberadora generando en los educandos la concientización y el dialogo el cual surge de la reflexión. De esta forma, la educación debe entenderse como un elemento necesario para desarrollar y liberar al ser humano, sin embargo, ante la actual pandemia la

educación se ha visto obligada a cubrir nuevos requisitos para la nueva modalidad, si bien sabemos que el dialogo se constituye a través del lenguaje y a medida que este se va transformando, por las nuevas necesidades, la tecnología va tomando un nuevo papel en la comunicación entre docente y educando.

## **JUSTIFICACIÓN**

Se pretende analizar el aparato teórico de algunas propuestas de la sociología y las teorías transformadoras en el ámbito educativo que permita hacer una reflexión en cuanto a la superación de la desigualdad social que se acrecentó ahora por la actual pandemia (COVID-19). Pero para hablar de una transformación, como lo definen los diferentes teóricos que haré mención posteriormente, es necesario considerar la ya existente desigualdad de oportunidades educativas que vive México.

Si bien la desigualdad en la educación es un problema mundial, el caso de México no es la excepción. Uno de los principales problemas que acontece este fenómeno es el bajo rendimiento en cuanto al aprendizaje y el impacto sobre la inasistencia escolar, así mismo son dos los parámetros que definen una equidad educativa (INEE, 2019):

“La representación proporcional en todos los niveles educativos de todos los sectores de la población – la matrícula de cada nivel educativo, por ejemplo, tendría que tener representados los diez deciles de ingreso familiar-, y la ausencia de correlación entre el origen del alumno – socioeconómico, geográfico, contextual, étnico – y cada uno de los indicadores de desarrollo educativo, incluyendo los aprendizajes” (INEE, 2019)

En este sentido, México presenta dificultades graves de desigualdad social que se reproducen en el sector educativo, es decir cuando la población es pobre o marginada incrementa la carencia educativa, así como los aprendizajes (INEE, 2019). Si analizamos la pobreza en México nos damos cuenta que el nivel de la

población en situación de pobreza es de 48.8%, según el último registro del CONEVAL, por lo que el nivel educativo también se ve afectado, según la INEE.

“El porcentaje de la población total en situación de pobreza pasó de 49.0% a 48.8% entre 2008 y 2018” (CONEVAL,2019; 2)

Aun que el porcentaje haya disminuido, fue solo un 0.2% en 10 años lo que equivale decir que aun sigue habiendo un porcentaje alto de población en situación de pobreza.

Así mismo, la Ley General de Educación (LGE) nos dice que el Estado tiene la tarea de enfrentar este problema para permitir que los individuos ejerzan su derecho a una educación de calidad teniendo las mismas oportunidades de acceso y la permanencia a los servicios educativos. (INEE, 2019).

Dentro de este proceso el Estado tiene la obligación de proporcionar e incrementar diferentes programas de apoyo para la comunidad, por lo que se opta por otorgar becas, equipamientos educativos y otras medidas necesarias para mejorar las condiciones sociales que impidan lograr la igualdad de oportunidades en materia de educación (INEE, 2019)

“Los resultados de las evaluaciones que ha realizado el Instituto Nacional para la evaluación de la educación (INEE) en materia de oferta educativa muestran que los servicios de los centros escolares del país, en todos los niveles educativos, son muy desiguales e inequitativos” (INEE, 2019;14).

En el caso de los estudiantes de nivel media superior, según el CONEVAL (2018) enfrentan problemas en cuanto a la disponibilidad de instituciones y de accesibilidad económica, por el cual los estudiantes 6 de cada 10 se ven limitados a solo cursar ese nivel reduciendo, así mismo, la matrícula en poco más de 1,5 millones de estudiantes.

Según la (INEE,2019) el porcentaje de escuelas que disponen de computadoras para estudiantes e internet son: en preescolar el 28% cuentan con computadoras para estudiantes, mientras que el 37% cuentan con internet. A nivel primaria el 43.1 % cuentan con computadoras e internet, y la educación media superior cuentan el 75.6% con computadoras y el 70.3% cuentan con internet

Por otra parte, en México la población cuenta con el 76% de internet, en la zona rural se ubica en 47.7%. De los hogares en el país, el 44.3% dispone de computadora y 92.5% cuenta con al menos un televisor (INEGI, 2020)

En este sentido, nos informa el INEGI (2020) que en año 2019 los medios para la conexión a internet fueron los celulares inteligentes, con un 93%; computadoras portátiles con 33.2% y computadoras de escritorio con 28%. informando por igual que una de las principales actividades de los usuarios que utilizan el internet y estos medios es para informarse con un 90.7% y para comunicarse con un 90.6%.

Hemos vivido en una desigualdad desde siempre, esto ha generado brechas en la calidad de la educación afectando a los estudiantes y a su desarrollo educativo, y por ende a su calidad de vida. Pero no solamente eso, la sociedad ha vivido en un mundo de desigualdades, de pobreza, de injusticias, y como nos dirán los diferentes teóricos que mencionare en el trayecto de este trabajo, los sujetos como sujetos de acción son quienes actúan ante estos fenómenos, la gente debe ser reflexiva, de pensamiento crítico, debe cuestionarse los diferentes sucesos, dialogar sobre sus desacuerdos proponiendo vías factibles para poder hacer un cambio en la sociedad. Con esto no quiero decir que al hacer estas acciones solucionaremos la desigualdad educativa, sin embargo, sino hacer una reflexión sobre los problemas que nos acontecen.

En este último año, la desigualdad social en México ha dado mucho en que reflexionar, ya que este fenómeno como consecuencia afecta al sector educativo, que como lo mencione anterior mente, siempre hemos vivido una desigualdad, sin embargo, la cuarentena que se dio a partir de la llegada del Coronavirus (COVID-19) fue un complemento para que este se incrementara aún más.

Según Noticias ONU (2020) México es vulnerable en cuanto a los efectos de la crisis por sus altos niveles de desigualdad.

“[...] lo que ocurre con los efectos del cambio climático en las economías y las sociedades, las condiciones preexistentes de desigualdad moldean la intensidad de los posibles impactos ocasionados por la COVID-19: No todos los individuos serán afectados de la misma manera, al mismo tiempo

y con la misma severidad, y no todos podrán recuperarse con la misma velocidad” (ONU, 2020)

Un factor importante en cuanto a la afectación de la crisis provocada por la COVID-19, es la capacidad de los individuos en cuanto al uso y acceso de la tecnología, donde se ve dañada por la desigualdad existente (ONU, 2020)

Es así como nos menciona la ONU (2020) que, según el estudio, la educación, el ingreso y la salud, importantes para el desarrollo humano, están siendo afectadas, donde se prevé un retroceso en el mismo desarrollo humano.

“Los sistemas de salud, educativos y de confianza en el gobierno serán esenciales para restablecer la conectividad necesaria para la construcción de «una nueva normalidad», añadió López Calva. En esta reconstrucción será imprescindible atacar la desigualdad y repensar los sistemas de protección social y fiscales, aseguró” (ONU, 2020)

Ante esto, uno de los datos que nos da las Naciones Unidas (2020) en el mes de agosto de este año, que en México, 257,146 niñas, niños y adolescentes de entre 7 a 17 años un 4.47 % no tiene acceso a televisión, 24.84% no tienen acceso a internet, por lo que estudiar a distancia no es una opción, sin embargo el sector que si cuenta con tal tecnología, en algunos casos, se ven sometidos a dificultades en relación al cambio repentino de su vida cotidiana.

“no siempre pueden estudiar a distancia a través de esas plataformas debido a otros factores que se lo impiden, como la presión para realizar tareas en el hogar, la obligación de trabajar, la precariedad de su entorno de aprendizaje y la falta de ayuda para utilizar los planes de estudio por internet o por medios audiovisuales” (ONU, 2020)

En fin, el tema de desigualdad educativa en México comprende mucho más que solo estadísticas, muchos de los estudiantes desde preescolar hasta los universitarios han tenido una de las dificultades que comprende la inequidad educativa. Aún falta mucho para disminuir esta brecha, sin embargo, como bien diría Parsons (1999) comprendiendo las acciones de otros, así como de su propio comportamiento se puede alcanzar una sociedad funcional, donde se pueden percibir las necesidades funcionales por lo que es necesario analizar el

problema no desde fuera, sino desde la comprensión y necesidad de los principales afectados.

Desde esta última perspectiva, el presente trabajo se propone a hacer una análisis en cuanto a la desigualdad social que vivimos actualmente por la Coronavirus-2019 y una reflexión en cuanto a la superación de esta a partir de teorías de cambio social y de transformación, utilizando las diferentes aportaciones como *reflexión, comunicación, de dialogo y concientización*, donde los autores, que expondré a continuación, proponen que para que exista un cambio en la sociedad debe intervenir una acción para poder participar y enfrentar los diferentes problemas sociales.

En cuanto a la importancia de estudiar las teorías de transformación en la educación, nos mencionan los diferentes autores que la educación y la sociedad en general puede comprenderse a partir de diferentes propuestas teóricas como la teoría de educación liberadora propuesta por Paulo Freire basada en la dialéctica, la comunicación, la concientización y reflexión, de esta manera el aprendizaje apropiará la participación en función a la realidad social.

En primer lugar, me enfocare en el análisis para promover un cambio social de a partir de la Teoría de la Acción Comunicativa de Habermas (1981) ya que esta se enfoca en hacer una reflexión crítica en cuanto a la comunicación, construcción del dialogo y la noción del aspecto argumentativo donde existe un entendimiento entre sujetos incitando comprender racionalmente las diferentes problemáticas.

Por otro lado, retomar a Anthony Giddens (1995) supone analizar la capacidad de acción social que se configura a partir de la reflexividad y su análisis de la transformación de la sociedad tomando como referencia su Teoría de la Estructuración. Retomar a este teórico me permite comprender su concepto de reflexividad como una propuesta para comprender las situaciones sociales, especialmente la desigualdad social desde sus principales planteamientos de transformación de la sociedad contemporánea.

Esta revisión teórica amplía el concepto de reflexividad posicionándolo en un ejercicio donde el agente comprende las condiciones en las cuales actúa ya que abarca tanto la *conciencia discursiva* como la *conciencia práctica*. Estos últimos

términos son de igual forma esenciales ya que plantean una acción que funciona para un cambio social.

Acto seguido, se expondrán las ideas básicas de Ulrich Beck (1998) con respecto al aporte que hace sobre la modernidad reflexiva, así como la sociedad de riesgo a partir de los cambios en la estructura de las relaciones personales. Es decir, al analizar estas aportaciones del teórico podemos comprender la modernización reflexiva como un motor de cambio, a partir de esto, el sociólogo asienta que la reflexión conduce al incremento de conocimiento, por lo que cree que bajo la concientización es posible un cambio, es así como, a partir de una conciencia de riesgo de los afectados se da una crítica a partir del discurso a la realidad social.

El autor se enfoca específicamente en la desigualdad social que opera en la sociedad industrial envolviéndose en una sociedad de *riesgo*, viendo este último concepto como un componente futuro, es decir los riesgos se refieren a un futuro que hay que evitar.

Posteriormente profundizaré sobre las ideas de transformación a partir de aportes teóricos específicos en educación, por el cual daré mención a Paulo Freire ya que a partir de sus aportaciones analizaré las aportaciones críticas para un cambio a partir de la educación como una práctica de libertad, así como incorporar el aprendizaje dialógico, la comunicación y reflexión.

Comprender estas ideas transformadoras en el ámbito educativo supone una esperanza educativa ante problemas sociales como la desigualdad, el cual es el motivo de este trabajo, comprender estas aportaciones teóricas que fundamentan el proceso de un cambio social que puedan mejorar a partir de las diferentes propuestas que aportan estos teóricos.

En este sentido, el propósito de citar las ideas pedagógicas de Paulo Freire es comprender y analizar la educación en el que todos tuvieran acceso a ella, así como obtener, por medio de esta, un pensamiento crítico y reflexivo sobre su contexto y poder transformar su realidad. Es por esto por lo que sus aportaciones sobre la educación liberadora en este trabajo pueden contribuir al proceso de concientización fomentando el diálogo.



El educador hace una reflexión sobre las desigualdades concluyendo que la educación es el medio para poder alcanzar un mejor nivel de vida, sin embargo, para lograr esto el autor propone abandonar la educación bancaria donde no hay posibilidad de reflexionar y problematizar, así como realizar una crítica al contexto social, es por ello por lo que buscará una educación liberadora y proponer un cambio en la sociedad.

Continuando con Paulo Freire, otros de los conceptos que se pretenden analizar en este trabajo es la concientización y el diálogo ya que estas dos ideas son importantes para la transformación de la realidad, es decir, pretende desmitificar la realidad del contexto en el que se está viviendo por lo que enfatiza mucho en hacer una concientización de nuestra forma de pensar y de actuar así como la comunicación y el diálogo ya que para el autor la transformación se da el verdadero descubrimiento de la realidad.

Es por esto por lo que elegí retomar a este teórico ya que dentro de sus aportaciones concibe a la escuela como un ámbito de desarrollo de la reflexión, donde se genera el conocimiento y una formación ética, así como el diálogo para comprender las problemáticas de la sociedad y resolverlas, ya que estas características se pueden convertir en contenidos educativos necesarios para que el alumno negocie críticamente a la sociedad y poder transformarla.

En síntesis, me he preocupado por atender diferentes aportaciones para el proceso de transformación social a partir de algunos conceptos establecidos por autores de carácter transformador de los centros educativos, conceptos como reflexividad, la dialéctica, la concientización, la comunicación y liberación para poder superar las desigualdades sociales.

## **PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

¿De qué manera las Teorías para un cambio social de Anthony Giddens, Jürgen Habermas y Ulrich Beck, así como la Teoría de Transformación de Paulo Freire y Francisco Gutiérrez permiten analizar de manera crítica un posible cambio en la desigualdad de la educación a partir de la pandemia por el COVID–19?

## **OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

*Objetivo General:*

1. Comprender las teorías para un cambio social de Anthony Giddens, Jürgen Habermas y Ulrich Beck, así como la Teoría de Transformación de Paulo Freire y Francisco Gutiérrez para analizar de manera crítica un posible cambio en la desigualdad de la educación a partir de la pandemia por el COVID – 19

*Objetivos específicos:*

1. Analizar la desigualdad educativa a partir de la pandemia por COVID-19
2. Analizar los componentes teóricos de cambio social de los teóricos sociológicos de Anthony Giddens, Jürgen Habermas y Ulrich Beck
3. Analizar la perspectiva transformadora en las propuestas de Paulo Freire y Francisco Gutiérrez
4. Reflexionar sobre las propuestas teóricas de cambio social y transformadoras para promover un posible cambio en la desigualdad en la educación reflejada a partir de la pandemia por COVID-19

## **METODOLOGÍA**

### Tipo de investigación

La investigación que se presenta a continuación fue realizada dentro de un rotundo cambio social que ha afectado a nuestros estilos de vida, no solo en México sino a nivel mundial debido a la epidemia (COVI-19) originada en China de Wuhan. En este sentido, he trabajado esta investigación durante el 12vo trimestre de la licenciatura en sociología bajo cuarentena por lo que he optado por hacer un trabajo de tipo documental.

De acuerdo con Bernal, A. (2010) la investigación documental consiste en analizar la información escrita sobre un determinado tema para poder ver las diferentes relaciones, diferencias, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudio. De otra manera, Bernal, A (2010) citando a Casares Hernández, et al. (1995) nos plantea que la investigación documental va a depender de la información que se consulta como fuente de referencia sin cambiar su sentido brindándonos información de una realidad o un acontecimiento.

Esta investigación consistió en un estudio teórico para cuyo desarrollo se trabajó con una revisión bibliográfica, mesográfica (artículos, revistas electrónicas y periódicos) y documental teórico con la finalidad de hacer un estudio recopilando los diferentes datos que me permitió comprender el planteamiento del problema y llegar a la conclusión de los objetivos de investigación. Así mismo se analizaron las diferentes teorías sociológicas y conceptos de índole transformador de autores dedicados al estudio educativo.

Las herramientas utilizadas para este trabajo fueron los recursos digitales como el internet, usando la base de datos como: SCIELO, REDALYC, WORDPRESS, RIEOIE, CIENCEDIRECT, JSTOR entre otros.

He utilizado bibliotecas virtuales como: BiDi UAM, Biblioteca Virtual Universal, Biblioteca Gregorio Torres Quintero.

Así mismo he consultado conferencias virtuales de El colegio Nacional (México), así como del Centro de Redacción Académica impartida por parte de la

Universidad Pedagógica Nacional. Y algunos documentales recolectados de YouTube con el tema de educación.

A lo largo de los apartados se dan elementos, por parte de los diferentes teóricos y autores, que orientan la investigación hacia las Ciencias Sociales y Humanidades, específicamente en sociología y pedagogía para comprender, desde estas perspectivas, el impacto del cambio social.

## **1. CAPITULO I. DESIGUALDAD EN LA EDUCACIÓN EN MÉXICO REFLEJADA A PARTIR DE LA PANDEMIA POR COVID-19**

### **1.1 Desigualdad en la educación en México**

La desigualdad como crisis social es un fenómeno que ha llegado a todas las esquinas del mundo, toda sociedad se ha visto atravesada por ella, el cual es un gran problema de la humanidad. Aun que, si bien la desigualdad ha sido un fenómeno en todas sociedades, esta se ha visto reflejada con más presión en regiones con más pobreza.

La desigualdad puede afectar en diferentes aspectos a la vida de las personas, es decir que hay diferentes tipos de desigualdades que se desarrollan en una sociedad o comunidad, en este sentido solo me enfocaré en la desigualdad educativa. Esta comprende una distribución desigual de los aprendizajes, entre escuelas y entre alumnos de distintos estratos sociales.

Según Navarro (2017), Muñoz (2003) comprende a la desigualdad educativa como una falla de una sociedad en cuanto a igualar las oportunidades de ingreso en el sistema educativo para todos los estudiantes, así mismo nos dice que debe haber una igualdad de oportunidades entre todos los individuos de distintos estratos socioeconómicos; no debe influir el origen social de cada estudiante así como se debe fomentar la adquisición de habilidades utilizando diferentes estrategias dependiendo de las necesidades que busquen igualar el desempeño de los beneficiarios.

México ha enfrentado a esta desigualdad educativa por muchos años, sin embargo, retomare este suceso muy vagamente desde el año 2015 hasta 2019 para poder ver que el cambio de la desigualdad social no ha variado del todo. La desigualdad educativa se ha medido a través de comprender la pobreza en México, así como comprender la inasistencia y las causas de la inasistencia escolar.

Como nos menciona la INEGI (2015), existe un porcentaje poblacional del 48.3% de entre 12 a 14 años que no asistían a la escuela y de este porcentaje un 14.2% no asistía a la escuela por falta de recursos económicos. Así mismo, en el grupo de entre 12 a 17 años la inasistencia escolar aumenta ya que equivale a 2.2

millones de adolescentes que no asisten a la escuela. El 14.4% de esos adolescentes abandonaron la escuela para poder trabajar, y el 12% no asisten a la escuela por recursos económicos (INEGI, 2015)

“Para la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la educación en este rango de edades permitirá que las personas puedan acceder a un trabajo decente, salir de la pobreza y alcanzar un nivel de vida satisfactorio” (ONU, s/f b). Por tanto, no asistir a la escuela compromete su futuro” (INEGI 2018)

Hago un paréntesis con respecto a esta cita, que si bien comprende que la escuela siempre ha sido vista como un recurso para poder tener un mejor nivel de vida a futuro, sin embargo no asistir a la escuela comprometería más que ese “nivel de vida”, que por lo general es una palabra para definir los recursos que se obtendrán acabando la escuela, se comprometería la sociedad a no poder reflexionar, cuestionarse, racionalizar, sobre los diferentes sucesos de la sociedad que podrían ser el posible cambio de la desigualdad o cualquier otro acontecimiento social.

Siguiendo con los datos en cuando a la desigualdad educativa, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) más de 4 millones de niños, niñas y adolescentes en México en el año 2016 no asisten a la escuela por causa de la pobreza extrema.

“Solo 4 de cada 10 adolescentes en pobreza extrema continúan estudiando después de la secundaria” (UNICEF, 2016)

En este sentido, Según la INEE (2019), citando a la UNESCO (2015) el acceso a la educación, así como el logro de aprendizaje son partes importantes para combatir la desigualdad.

“hacer frente a todas las formas de marginación, a las desigualdades en el acceso a los servicios y en la oferta educativa y a los bajos resultados de aprendizaje” (INEE,2019)

Sin embargo, México ha demostrado tener debilidades en cuestión de cumplir este propósito, ya que como nos menciona INEE (2019), al presentarse marginalidad en la población la educación igualmente se ve afectada.

“México presenta problemas graves de desigualdad social que se reproducen con mucha fidelidad en el sector educativo. Entre más pobre y marginada es la población, mayores son las carencias educativas y menores los aprendizajes” (INEE, 2019)

Todo lo anterior se puede resumir en que la pobreza en México es una de las cuestiones que afecta a la población educativa en cuanto al acceso a la educación, así como el logro de aprendizaje que se imparte en las instituciones, ya que los niños, niñas y jóvenes más desfavorecidos son quienes tienen menos acceso a la educación.

A partir de esta crisis se han hecho esfuerzos queriendo reforzar la educación para que todos los estudiantes, o en su mayoría, tengan el acceso, las herramientas y destrezas para poder obtener este derecho, sin embargo, México no estaba preparado para otra crisis que llegaría a poner más de cabeza la desigualdad educativa.

Pero antes de hablar de esta nueva crisis, me gustaría entender un poco sobre cuáles han sido algunas de las propuestas para poder minimizar este problema educativo desde el gobierno de López Obrador (2019). Es importante entender este punto ya que dentro de este trabajo se pretende comprender, desde diferentes propuestas teóricas, cómo promover un posible cambio desde la acción social.

Según la INEE (2018) La educación es esencial para el desarrollo de las personas, es importante para el proceso de cambio social y es un medio para promover las virtudes ciudadanas. Así mismo nos dice que está condicionada por el contexto económico y social.

“El país demanda justicia social, y ésta requiere concebir a la educación desde una visión humanista, científica, ajena a los prejuicios, igualitaria, crítica e inclusiva” (INEE, 2018)

En este sentido, las políticas educativas en México comprenden cinco principios para que la educación en México funcione democráticamente, el primero comprende a una educación de calidad el cual es parte del derecho humano universal, por otra parte, esta la rectoría del Estado el cual es un principio constitucional fundamental, el tercero consiste en una educación con justicia el cual comprende una forma de reducir la desigualdad social. El cuarto principio consiste en la atención a la diversidad reconociendo la pluralidad cultural, y por último la evaluación para la mejora educativa para tener un progreso sistemático del esfuerzo en la educación. (INEE, 2018)

Como parte de estos principios, los problemas principales del sistema educativo radican en ellos, unos de los problemas que nos menciona la INEE (2018) los

mencionare con el fin de comprender desde esta perspectiva los principios de la desigualdad educativa.

- “la atención deficiente que reciben grupos sociales en situación de vulnerabilidad;
- las carencias en infraestructura y materiales educativos en las escuelas;
- la insuficiencia de programas de formación continua de docentes;
- la falta de mecanismos conducentes que permitan a los padres y las madres de familia vincularse de manera colaborativa y mejor coordinada con las escuelas donde estudian sus hijos” (INEE, 2018)

En este sentido, según la Ley General de Educación (LGE), en el capítulo III *De los criterios de la educación* del sexenio de Andrés López Obrador, la educación en México:

“VI. Será equitativa, al favorecer el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas las personas, para lo cual combatirá las desigualdades socioeconómicas, regionales, de capacidades y de género, respaldará a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad social y ofrecerá a todos los educandos una educación pertinente que asegure su acceso, tránsito, permanencia y, en su caso, egreso oportuno en los servicios educativos” (LGE,2019)

Sin embargo, a fines del año 2019, México y todo el mundo ha entrado en una crisis pandémica, la llegada brutal del Coronavirus (COVID-19) ha afectado a toda nuestra sociedad mexicana, incluyendo el sistema educativo. La desigualdad, específicamente en este sector, se ha hecho notar mucho y en especial en la población más vulnerable económicamente.

“Para que la educación no reproduzca la desigualdad, es necesario que el sistema educativo tenga la capacidad de proporcionar una atención diferenciada a los diversos grupos sociales a los que presta sus servicios” (INEE, 2018)

Pero para que pueda reproducirse esto, la escuela debe contar con los recursos necesarios para que los estudiantes puedan desempeñar sus actividades sin problemas de carencias en cuanto a herramientas de trabajo como internet, computadora y otros útiles más específicos como calculadora, pluma lápiz cuadernos libros, etc.



## 1.2 DESIGUALDAD EDUCATIVA Y LA PANDEMIA POR COVID-19, UNA PERSPECTIVA DE DE SOUSA

En este pequeño apartado pretendo dar una perspectiva de la desigualdad educativa y la pandemia por COVID-19 a partir de algunas aportaciones de De Sousa con el fin de poder comprender el sentido de crisis al que quiero dar a entender en este trabajo. Primeramente, presentaré al sociólogo y su perspectiva en cuanto a la pandemia para poder continuar con la descripción de esta en el siguiente apartado.

Boaventura de Sousa Santos es un sociólogo contemporáneo. Nació el 15 de noviembre de 1940. Es profesor catedrático de la Facultad de Economía de la Universidad de Coímbra y es doctor en Sociología del derecho por la Universidad de Yale. Es considerado como uno de los principales intelectuales en el área de ciencias sociales. Se destacó por su activismo dentro del Foro Social Mundial, y el sociólogo comprende los movimientos sociales y cívicos esenciales para el control democrático de la sociedad, así mismo, es defensor de los movimientos campesinos e indígenas.

Algunas de sus obras son: *Crítica de a razón indolente*, *Reinventar la democracia*, *reinventar el Estado* y *La cruel pedagogía del virus*.

Para poder introducirnos al siguiente capítulo referente a la desigualdad educativa en México reflejada a partir de la pandemia por COVID-19 me pareció importante reconocer algunas características de la actual pandemia a partir del pensamiento de De Sousa (2020)

Según De Sousa (2020) en su escrito *La cruel pedagogía del virus*, con la llegada del capitalismo como dominante, el mundo ha vivido en una crisis permanente. Es importante entender este concepto del autor ya que debemos comprender a la crisis por COVID-19 como una crisis no permanente, sino pasajera ya que al llegar al punto de disminución del virus en la sociedad no significará que la desigualdad se desvanecerá, esta continuará o se agravará según las circunstancias sociales.

“[...] la crisis es pasajera, debe explicarse por los factores que la provocan. Sin embargo, cuando se vuelve permanente, la crisis se convierte en la causa que explica todo lo demás” (De Sousa, 2020, 20)

En este sentido, la crisis permanente es la dominación capitalista en la que hemos vivido, el cual genera crisis estructurales como la desigualdad, la inequidad, etc. mientras que la crisis pasajera es la llegada del COVID-19 que vino a agravar y a evidenciar la ya existente desigualdad social.

“La pandemia solo agrava una situación de crisis a la que ha sido sometida la población mundial” (De Sousa, 2020, 20)

Por otro lado, el sociólogo nos dice que esta pandemia, aun que afecte de manera desigual a la sociedad, aun así, crea una conciencia de comunión planetaria democrática.

“La etimología del término pandemia dice exactamente eso: reunión del pueblo. La tragedia es que, en este caso, para demostrar solidaridad lo mejor es aislarnos y evitar tocar a otras personas. Es una extraña comunión de destinos “ (De Sousa, 2020, 23)

Según De Sousa (2020) citando a The Economist en los países democráticos las epidemias no suelen ser tan letales ya que existe una libre divulgación de información. Sin embargo, como consecuencia esto hace vulnerable a las noticias falsas, es por esto por lo que De Sousa propone que dentro de la educación se oriente a una democracia participativa que sea solidaria y cooperativa.

Comprender este ultimo punto es entender que la educación como un proceso de desarrollo social es indispensable tener este tipo de orientaciones en la escuela para poder transformar a la sociedad ya que vivimos en un ámbito donde los políticos, entre otros agentes distan de lo que acontece en la vida de los sujetos.

“Los debates, políticos e ideológicos de nuestro tiempo tienen una extraña opacidad que se deriva de su distancia de la vida cotidiana de la gran mayoría de la población [...] en particular, la política, que debía mediar entre las ideologías y las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos, ha renunciado a esta función” (De Sousa, 2020, 31)

Es en este sentido que dentro de este trabajo comprenderemos un proceso de liberación en el cual los educandos puedan tener las herramientas para enfrentar este y cualquier tipo de crisis sean pasajeras o permanentes.

“La pandemia otorga una libertad caótica a la realidad y cualquier intento de aprisionarla analíticamente está condenado al fracaso, ya que la realidad siempre va por delante de lo que pensamos o sentimos sobre ella” (De Sousa, 2020, 88)

Es decir, la pandemia ha venido a hacer que nosotros podamos comprender las diferentes crisis en las que ya vivíamos, esta no ha causado una desigualdad educativa, sino que solo la ha venido a visibilizar.

### 1.3 DESIGUALDAD EN LA EDUCACIÓN EN MÉXICO REFLEJADA A PARTIR DE LA PANDEMIA POR COVID-19

Actualmente estamos viviendo a nivel mundial una propagación epidémica del coronavirus SARS- CoV-2 causante de la enfermedad Covid-19, el cual se originó en Wuhan China propagándose en todo el mundo. Esta enfermedad contagiosa hizo que se generara en todos los países una medida de prevención sanitaria con el fin de resguardar la salud pública. Las medidas más recomendables por los diferentes gobiernos fueron: tomar distancia social, cuarentena, y medidas sanitarias como el uso de cubrebocas. Es a partir de estas medidas sanitarias que la sociedad se ha visto obligada a tomar otras medidas para poder comunicarse ya sea con familiares, amigos, trabajo y educación, es decir, el uso de los medios de comunicación han sido la herramienta por el cual la gente puede seguir teniendo sus actividades, que, aunque se ha visto que claramente un desbalance en cuanto a su cotidianidad.

En este sentido, han existido muchos desequilibrios tan solo por el repentino cambio de la cotidianidad de las personas en cuando al dialogo, comunicación, socialización entre sujetos, la comunicación por ejemplo entre las personas es una de las principales e importantes por el cual se fueron generando otras crisis, por ejemplo; han tenido que cerrar los negocios y empresas chichas y grandes con el fin de que la gente no se junte y pierda su distancia de sanidad el cual generó que la gente comenzara a quedarse sin trabajo equivalente a quedarse sin ingresos causando una crisis económica.

“COVID-19 ha alterado la vida de miles de millones de personas y ha puesto en peligro la economía mundial. El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha anunciado una recesión global, y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) pronostica que para el segundo trimestre de 2020 se habrán perdido a nivel mundial un número de horas de trabajo equivalentes a las de 195 millones de trabajadores a tiempo completo. Y para finales de año, se habrán perdido salarios por valor de 3,4 billones de dólares. Los confinamientos, totales o parciales, afectan a casi 2700 millones de trabajadores, lo que representa alrededor del 81 por ciento de la población activa mundial” (ONU, 2020)

Este suceso que ha afectado a todo el mundo, en países más vulnerable económicamente ha tenido la desgracia de resentir más este impacto.

En el caso de México los riesgos más importantes consiste en que la pobreza se agudice más, así como el cambio de distribución de ingresos de los hogares y que se profundice aún más la desigualdad social.

“Si bien las predicciones convergen en que habrá pérdidas importantes de empleo, en este caso solo se incorporan a través del choque de ingreso, considerando fenómenos diversos en la manera cómo los hogares podrían responder a la pérdida de empleo y sus consecuencias” (CONEVAL 2020)

Una de las consecuencias consiste en la educación. El cierre de las escuelas fue otra de las medidas para mantener este proceso sanitario que se llevó en todo el país el cual reveló que se estaba agudizando el problema de desigualdad en este sector.

La pérdida de empleo contribuyó a que la pobreza en México se profundizará aún más, como consecuencia la educación se vería afectada ya que, como lo dije en el apartado anterior, entre más pobreza exista en una sociedad la educación como resultado se verá afectada. El 17 de abril 2020 se dio un comunicado por parte del secretario de educación pública Esteban Moctezuma Barragán, que el pasado 20 de abril del 2020 se reanudarían las clases de forma virtual, el cual todos los estudiantes tendrían acceso apoyándose el programa derivado “Aprende en casa”

Según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) (2019):

- El 76.6% de la población urbana es usuaria de Internet. En la zona rural la población usuaria se ubica en 47.7 por ciento.
- De los hogares del país, 44.3% dispone de computadora y 92.5% cuenta con al menos un televisor (ENDUTIH, 2019)

En este sentido, la carencia de recursos en el hogar para poder tener una continuidad educativa existe. Muchos de los estudiantes hacían uso continuo de

las herramientas que la escuela ofrecía, como el internet, computadoras, libros y revistas de biblioteca; una libre comunicación con los profesores quienes son una vía de acceso rápido para tener información y resolver dudas del contenido educativo. Sin embargo, más del 40% de los estudiantes no cuentan con las herramientas como el uso de computadoras e internet para poder dar continuidad al programa educativo que impartió la Secretaría de Educación Pública (SEP) “Aprende en casa”.

Esto como consecuencia, se comprende una desigualdad notoria con respecto al conocimiento que se adquiere en línea, podrían existir casos en los que las personas que cuentan con un internet en casa no sean de buena calidad ni suficiente para continuar con la educación en línea, es decir, existen las posibilidades que el internet sea muy lento o se vaya a menudo la señal y que como consecuencia se pierdan las clases.

Por otro lado, según CONEVAL (2018) a nivel nacional 23.7 millones de personas presentan carencias en cuanto a servicios básicos en la vivienda, lo que por un lado 7.6% de estas personas no tienen acceso a agua, 6.8% no cuentan con drenaje en su vivienda, el .4% no tienen electricidad. Es decir, el 19.3 % de la población tiene carencias en el acceso a servicios básicos de la vivienda, y en este sentido podríamos decir que no todos los estudiantes tienen un lugar adecuado para poder tomar clases en sus hogares. En este sentido, este porcentaje de estudiantes que no cuentan con las herramientas y ni el espacio para poder impartir clases en línea son los más afectados en cuanto al proceso de aprendizaje.

## **2 CAPÍTULO II. UNA APROXIMACIÓN SOCIOLOGICA DE LOS APORTES TEÓRICOS DE CAMBIO SOCIAL.**

El punto de partida de este apartado es analizar la noción de cambio social comprendiéndolo como objeto de la sociología de carácter racional donde la tarea es percibir las causas o los factores que producen este cambio en un determinado espacio social. El concepto de cambio social es complejo debido a sus atribuciones que se le han dado en los diferentes contextos, sin embargo, se dará una aproximación a una definición del concepto para poder comprender, desde esa perspectiva, las diferentes aportaciones de los teóricos que se mencionarán en el transcurso del trabajo.

El cambio social es un fenómeno universal, ya que las sociedades nunca permanecen estáticas y que va dándose de diferentes maneras por los diferentes contextos. Es así como este concepto es identificado, según nos menciona Canaval (2011) citando a Farley J. (1990), como la alteración de patrones de conducta, de relaciones sociales, instituciones y estructura social, en diferentes momentos.

En este pensamiento positivista de Comte consiste prácticamente en comprender las obligaciones morales que estén en relación con las necesidades de los pueblos y son estos mismos quienes son la mejor opción para comprender la sociabilidad moderna y no el poder político.

El cambio social puede ser entendido desde la teoría del evolucionismo social el cual buscaba interpretar los diferentes cambios sociales que se estaban presentando a fines del siglo XIX. Según Vega (2017) Auguste Comte, considerado el padre fundador de la sociología, plantea el cambio social como un proceso evolutivo, de entendimiento humano donde el pensamiento comprende un cambio social, por lo que el teórico considera que el cambio para la crisis social de su época está en suspender la revolución política y poner en práctica la revolución mental haciendo hincapié a este último como un nuevo orden moral.

Ahora bien, Donati (1993) en "Pensamiento sociológico y cambio social: hacia una teoría relacional" menciona *La ley de los tres estadios* de A. Comte para poder comprender el cambio social. Primeramente, está el teológico refiriéndose a las creencias de fuerzas espirituales apelando a la religiosidad. En segundo lugar, está el metafísico remplazando la religión y entes espirituales por el pensamiento abstracto, es decir, ideas regidas por la razón, y por último, está el positivismo o estadio científico, la etapa de la madurez del pensamiento considerando una evidencia más empírica. Lo que A. Comte pretendía era analizar los cambios sociales que se presentaban en su época donde el positivismo comenzaba a acomodarse en un sistema social moderno proponiendo el dogma de libertad de conciencia.

Si bien es cierto que el cambio social se manifestó en diferentes consecuencias como la revolución industrial, la revolución francesa, las revoluciones liberales, la primera guerra mundial, por mencionar algunos, ya que se propició el pensamiento sobre el crecimiento y las ideas de progreso y de liberación lo que implicaría una transformación al sistema, al orden social, los hábitos y la relación entre individuos conformando una nueva estructura social.

Después de comprender las teorías del cambio social basadas en evolucionismo positivista, es pertinente considerar el evolucionismo en el liberalismo junto con el pensamiento de Karl Marx; donde el cambio social se explica a partir del cambio en el sistema productivo de cada sociedad y del enfrentamiento entre las clases antagónicas generadas por el sistema productivo. Es así como la concepción marxista pretende analizar la evolución de la sociedad a partir de diferentes factores ya sean materiales o económicos.

Esta evolución se comprende, según lo teóricos, a partir de la conciencia de la modificación de las circunstancias y por otra parte, de la actividad humana donde sólo puede concebirse y entenderse racionalmente como práctica revolucionaria.

"Es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento" (Marx, Engels; 1980;6)



El hombre es causa y efecto del trabajo, nos mencionan los teóricos, donde la sociedad es el proceso de construcción del hombre, por cuanto éste se vaya liberando de diversas alineaciones, ya sean religiosas, filosóficas, políticas, o sociales y económicas

El concepto de evolución en términos biológicos también es un desarrollo propio del cambio social. El término evolución le atribuye a Darwin, pero el primero en utilizar esa noción fue Spencer. Herbert Spencer, citado por (Runge, K. Muños. A: 2005 ;137) analiza la evolución para poder comprender el cambio social basándose en la idea de poder explicar el crecimiento de un organismo, en este sentido, desde una visión naturalista el evolucionismo se presenta con el movimiento que va a permitir la idea de progreso en lo que él llama supraorgánico el cual implica la búsqueda de diferentes argumentos teóricos que ayudaran a comprender como la sociedad puede alcanzar el proceso evolutivo.

Spencer reside en el esfuerzo de comprender la idea de evolución como un proceso de desarrollo social considerada como un organismo, en este sentido al igual que un ser vivo, las sociedades nacen, crecen, se reproducen y mueren, así como también pueden irse haciendo cada vez más complejas. Esta idea evolucionista establece un proceso continuo que precisa de movimiento definiéndose como cambio desde la homogeneidad incoherente hacia la homogeneidad coherente, es decir, el desarrollo de cualquier organismo consiste en un proceso de diferenciación estructural.

Para poder comprender el cambio social desde el evolucionismo es necesario comprenderlo desde un enfoque sociocultural el cual se basa en un cambio en el incremento de las capacidades tecnológicas de las sociedades, en este sentido voy a dar una breve mención a Lenski.

Según nos menciona Maddaloni (2013) la evolución sociocultural de Lenski consiste en teorías de evolución cultural y la evolución social los cuales comprenden a las culturas y sociedades en un cambio a travesando un progreso tecnológico como un factor en la evolución de las sociedades y culturas. Así mismo, Caballos (1997) citando a Lenski, menciona que, dentro de sus estudios de la sociedad humana, entiende el proceso de cambio social como un elemento cultural fundamentalmente tecnológica. Este paradigma comprende la

importancia al cambio social a través de la sociedad y su interrelación con el ambiente físico. Desde esta perspectiva, el enfoque evolucionista sostiene que la sociedad cambia con el tiempo a medida que efectos de las diferentes innovaciones y descubrimiento penetran al conjunto de la sociedad.

La tecnología, según Lenski establece el cambio de cualquier sociedad en particular a través del desarrollo tecnológico, promoviendo la transformación social.

“En la medida que la información tecnológica de una sociedad se desarrolla las posibilidades de nuevos inventos, descubrimientos, innovación y difusión de conocimiento alternativos, también aumentan. [...]cada elemento tecnológico nuevo crea las posibilidades para otras combinaciones en sus respectivos elementos culturales” (Caballos, 1997;102)

Por otro lado, hay otras teorías que entienden el cambio social como el funcionalismo y del análisis crítico, es así como el primero voy a representarlo con Parsons y el segundo con Sorokin. En primer lugar, el funcionalismo es un modelo analítico el cual se basa en la problemática y en la solución, es por esto por lo que se va a hacer una aproximación a las ventajas de esta propuesta. Cárdenas (2016). en su artículo llamado “La función del funcionalismo: una exploración conceptual” comprende las propuestas de Parsons en cuanto al modelo funcional, donde afirma que en su obra *El sistema social* (Parsons, 1999) comprende la teoría funcionalista a partir de la explicación del orden social el cual parte de las normas y valores, de igual forma sostenía que el sistema social está conformado por las acciones de los individuos.

“La interacción de los actores individuales tiene lugar en condiciones tales que es posible considerar ese proceso de interacción como un sistema” (Parsons, 1999; 6)

Es así como el Parsons (1999) desde la perspectiva del sistema social, analiza a los actores individuales que interactúan entre sí, actores que se sienten motivados y que afrontan, dentro de un sistema de símbolos, una variedad de opciones acerca de cómo podrían actuar para poder hacer un cambio en la sociedad. Así mismo, el teórico determina que cada individuo comprende las

acciones de los otros y de su propio comportamiento y esto alcanzaría a una sociedad funcional, donde se cumplen y se perciben las necesidades funcionales para que la sociedad funcione, vaya la redundancia, y prevalezca que equilibrio.

Existe otra teoría que se encarga de comprender el cambio social a partir de la alternativa funcionalista, se trata del análisis cíclico de P. A. Sorokin (1889- 1968) un sociólogo estadounidense que remite a los conceptos de sistema, estructura, y dinámica importándole el significado de los movimientos históricos y el balance que arrojan hacia un futuro. El abordaje de la teoría cíclica es analizado como una alternativa evolucionista a partir de un cambio cultural y como una mentalidad propia.

“Sorokin considera que la sociedad es el resultado de la interacción de las personas, y que todo resultado o producto de esta interacción que sea distinto de los grupos de hombres en sociedad, forman la cultura” (Zimmerman, Montiel, 1955; 417)

Según los autores, C. Zimmerman y M. Montiel (1955), el teórico A. Sorokin menciona que el sistema social se mueve, vive y cambia continuamente, de acuerdo con esto Sorokin analiza los principios que guían y dirigen este cambio, comprendiendo que los cambios cíclicos y rítmicos de una sociedad da las direcciones del terreno del cambio social.

“Sorokin acepta la afirmación principal de una buena sociología, según la cual, el cambio es inherente a la sociedad. no tiene que explicar por qué hay cambio, sino qué clase de cambio hay y como varía de periodo en periodo” (Zimmerman, Montiel, 1955; 417)

El cambio social surge entonces de la lógica de la aplicación de tres conceptos básicos: sociedad, cultura y personalidad. Al analizar A. Sorokin estos conceptos la interacción de los individuos crea personalidad. La cultura es parte de estos significados donde se establecen los valores y las normas comprendiendo una interacción social. La sociedad comprende las personalidades que están en constante interacción. Esto es parte de un ciclo, es un proceso que siempre esta en movimiento donde una cosa obliga el cambio de la otra, considerándose un proceso social inherente que ha de repetirse.

Estas aproximaciones sociológicas de lo que qué es y qué comprende el cambio social son incapaz de hacer justicia a las diferentes aportaciones que hacen los teóricos que representan el panorama totalmente completo y amplio de su conocimiento e interés dentro de su contexto histórico, sin embargo, fue importante retomar las diferentes ideas teóricas para dar entrada al proceso analítico de cambio social desde un sentido igualitario comprendiendo las teorías que indagan en la transformación social a partir de la comunicación , el dialogo, la reflexividad y la concientización.

### 2.3 JÜRGEN HABERMAS

Jürgen Habermas es un filósofo y sociólogo alemán nacido en 1929 en Düsseldorf. Su infancia estuvo marcada por los diferentes acontecimientos que vivió Alemania en ese entonces, es decir, por la existencia del nazismo y por una reconstrucción económica tras la II Guerra Mundial. Después de doctorarse en la Universidad de Marburgo se convirtió en asistente de Theodor W. Adorno uno de los máximos representantes de la escuela de Frankfurt y así como siguió la tendencia de la teoría crítica inspirada en el marxismo (Fernández, L. Francisco, M; 2011).

Según Fernández, L. Francisco, M (2011) el teórico siguió la tradición marxista de la escuela de Frankfurt donde asimila varias corrientes como la fenomenología y la hermenéutica y propone a su vez una nueva teoría social. Sus principales inquietudes están enfocadas es la política y en lo social donde reflexiona sobre la racionalidad y en ese sentido propone un modelo discursivo de razón

En 1981 publica unas de sus obras filosóficas más relevantes *Teoría de la acción comunicativa*, *El discurso filosófico de la modernidad*, *Pensamiento postmetafísico*, entre otros, buscando fundamentar sus teorías científicamente. Por esto mismo se propuso investigar sobre un modelo que esté conectada a la razón desde una epistemología de la teoría crítica, es decir, relacionar el carácter científico y la reflexión social (Fernández, L. Francisco, M; 2011).

Habermas intenta resolver, desde su pensamiento crítico, algunos problemas filosóficos como comprender la teoría con la praxis superando la perspectiva tecnocrática, hizo una crítica a las sociedades capitalistas desde ideales ilustrados proponiendo una política deliberativa, y por último plantea el concepto de razón desde una perspectiva más amplia que se sustente no solo de la ciencia empírica, sino de la ciencia social y la ética, la moral y la política (Fernández, L. Francisco, M; 2011).

El teórico critica la modernidad como inconclusa donde la caracteriza como una desarticulación cultural a partir de tres esferas: cognitiva dirigida a través del progreso científico – técnico; la siguiente esfera es la evaluativa, esta se entiende

a partir de la evolución moral, así como el derecho positivo y por último se refiere al estético – expresiva el cual se refiere a lo contracultural de la vida (Sánchez, 2015).

Según Sánchez (2015), a partir de tales esferas, Habermas hace una reflexión a partir de la teoría social crítica profundizando en varios campos de conocimiento como la teoría de la ciencia, del lenguaje, del significado, la ética y la teoría de la acción. Es decir, el pensamiento del teórico se esfuerza por captar una teoría de racionalización, ya que existe una deficiencia del pensamiento contemporáneo, para abrir nuevas perspectivas teóricas que guíen las vías de la razón moderna

No obstante, también va a tender a interesarse en el proceso emancipatorio ya que se conecta con el interés de la razón en el sentido de entender una comunicación que no esté distorsionada, un diálogo que comprenda las condiciones sociales y materiales que se requieren para un mutuo entendimiento y transformación social y para poder llegar a esto, según Habermas, es a través de la experiencia de la autorreflexión (Sánchez 2015).

Esta racionalidad comunicativa pretende ser la base de un sentido igualitario donde el lenguaje busca el entendimiento para demostrar que las personas son capaces de aportar significado en la comunidad haciendo una reflexión del contexto social. Esto supone un cambio a través de la participación de la sociedad (Valdez, B. 2017).

Según Mora, M (2005) Habermas, dentro de su teoría de acción comunicativa, comprende al cambio como un cambio paradigmático dentro de una filosofía de la consciencia, es decir, de una teoría comunicativa de la interacción.

En síntesis, cabe mencionar que Habermas ofrece en su teoría una comprensión a la teoría crítica donde se establece principio para el cambio social, es a partir de ahí donde el teórico percibe algunos conceptos que permiten entender este cambio. Con esto me referiré a la forma de ver a la sociedad, según el teórico, como una construcción de un mundo cultural, donde las personas interactúan mediante acciones comunicativas, es decir a partir del diálogo y la argumentación desde una forma racional.

Los Doctores Gómez, Francisco y Herrador Buendía, Félix y Martínez Sierra, Vicente; (2008) en su artículo llamado: *Habermas: Intervención Social y Política Social*, comentan que dicho teórico ha evolucionado a partir de la teoría Marxista, así como de la crítica del materialismo histórico para poder darle un giro al cambio del hombre en la sociedad. Como ya lo he mencionado antes, Habermas busca esta transformación a partir de fortalecer la comunicación en la sociedad, por lo que abordará algunos conceptos teóricos de intervención social y dejando a un lado lo que designan los frankfurtianos, como Teoría Tradicional, y poder cuestionarse sobre una realidad vigente.

“[...] la designan como Teoría Tradicional porque se limitan a entender apoyándose en los resultados estrictos de las ciencias positivas sin cuestionar la realidad vigente; sin preguntarse cómo queremos vivir, y qué tipo de vida es deseable. Abandonado toda función crítica y al hacerlo se convierte en justificadora del presente, en definitiva, en pura ideología” (Gómez Gómez, Francisco y Herrador Buendía, Félix y Martínez Sierra, Vicente; 2008)

Es decir, Habermas comprende la Teoría Crítica y niegan totalmente a la Teoría Tradicional, su objetivo es una sociedad que sea más justa y esto solo se logrará con el pensamiento crítico para poder transformar la realidad social. Para ello, es necesario una nueva forma de racionalidad a partir de la unidad entre teoría y praxis apropiándose de la razón emancipadora que esté para la liberación del ser humano.

Tomando en cuenta todo lo anterior, es importante estudiar la Teoría de la Acción Comunicativa de Jürgen Habermas, analizar su perspectiva de cambio social a partir del uso del lenguaje para poder estructurar las acciones de las personas mediante la argumentación racional.

### 2.1.2. Conceptos fundamentales de la Teoría de la Acción Comunicativa.

El tema que nos convoca a continuación es comprender el cambio social desde el acto comunicativo planteado por Habermas con su Teoría de la Acción Comunicativa. El propósito de comprender a este autor es que da una reflexión en cuanto a que es totalmente necesario una teoría de acción comunicativa para poder abordar problemáticas de la racionalización social de la población marginada. Es por esto por lo que Habermas destaca esta dimensión lingüística ya que a través de esta se puede construir una relación comunicativa y dialógica en la sociedad por medio del discurso en que se pueden generar relaciones sociales y con el fin de entender el cambio social emancipatorio.

Si bien el autor nos dice que el proceso de una argumentación en cuanto a teoría de la ciencia, o en teoría del lenguaje, en teoría de acción, el interés se centrará en la racionalidad del conocimiento, del entendimiento lingüístico en la vida cotidiana o en los discursos organizados sistemáticamente (Habermas, 1981) En este sentido, la racionalidad comunicativa, según nos menciona el teórico, se basa en la argumentación ya que esto hace posible el entendimiento racional.

Es así como Habermas (1981) nos dice que la argumentación es la base para un posible comportamiento racional, que tiene por objeto producir argumentos que sean oportunas, que se dediquen a convencer a desempeñar o rechazar cualquier pretensión que se nos presente. Es por esto por lo que la argumentación debe tener una fuerza de motivación donde el sujeto es capaz de reconocer y racionalizar su comportamiento de manera igualitaria. Si bien esta acción, nos menciona el teórico, será un medio para obtener la validez de nuestro planteamiento transformándose en un saber.

“Llamo *argumentación* al tipo de habla en que los participantes tematizan las pretensiones de validez que se han vuelto dudosas y tratan de desempeñarlas o de recusarlas por medio de argumentos. Una *argumentación* contiene razones que están conectadas de forma sistemática con la *pretensión de validez* de la manifestación o emisión problematizadas” (Habermas, 1981; 37)



La argumentación, según el teórico, hacen posible el comportamiento racional, así como a la comprensión donde todo aquel que participe en una argumentación demuestra su racionalidad, pero también puede demostrar su carencia de ella a partir de su actuar. Es importante este concepto ya que podemos darnos cuenta de la validez que tiene un argumento racional para poder aplicarlas o poder ser partícipes en un contexto dado y no solo ignorar cuales fueran las cuestiones. (Habermas, 1981)

“Cualquiera que participe en una argumentación demuestra su racionalidad o su falta de ella por la forma en que actúa y responde a las razones que se le ofrecen en pro o en contra de lo que está en litigio [...] si se muestra abierto a los argumentos, o bien reconocerá la fuerza de esas razones, o tratará de replicarlas, y en ambos casos se enfrenta a ellas de forma racional” (Habermas, 1981; 37)

Desde otra perspectiva, Klein (1980) en su escrito *The Psychological Explanation of Reasoning*, citado por Habermas (1981), entiende el aspecto argumentativo desde la colectividad, donde los actores en la acción argumentativa racional comprenden las diferentes problemáticas con una fuerza de convicción de un saber colectivamente compartido.

En fin, la teoría de acción comunicativa es una teoría de la sociedad que se esfuerza por racionalizar, de forma crítica, las acciones del ser humano en sociedad, es por ello por lo que analiza los temas y conceptos como *la argumentación*, mencionada ya anteriormente, y temas acerca de la acción social modernas que compartan el concepto de racionalidad. Es aquí donde hace una determinación preliminar del concepto de racional:

“Llamamos, ciertamente, racional a una persona que expresa opiniones fundadas y actúa con eficiencia; sólo que esa racionalidad permanece contingente si no va a su vez conectada a la capacidad de aprender de los desaciertos, de la refutación de hipótesis y del fracaso de las intervenciones en el mundo” (Habermas, 1981; 40)

Pero, sobre todo el teórico llama racional a todo aquél que tiene cualquier conflicto, pero actúa con lucidez, es decir, dejando de lado las pasiones y

juzgando imparcialmente cualquier situación para poder resolverla consensualmente. Así mismo nos da otra definición de racionalidad:

“La racionalidad puede entenderse como una disposición de los sujetos capaces de lenguaje y de acción. Se manifiesta en formas de comportamiento para las que existen en cada caso buenas razones” (Habermas, 1981; 42)

La problemática de la racionalidad como un concepto sociológico de acción es preciso verla desde un ángulo específico, es decir, cuando se hace una investigación con el fin de comprender las acciones sociales, es así como lo hace Habermas al ver la *acción* como asuntos interdependientes en relación con lo que nos rodea.

“Los distintos modelos de acción presuponen cada uno de ellos distintas relaciones del actor con el mundo; y estas relaciones con el mundo no solamente son determinantes de los aspectos de la racionalidad de la acción, sino también de la racionalidad de la interpretación de esas acciones por un intérprete” (Habermas, 1981; 147)

Cualquier acción comunicativa debe tener siempre una interpretación racional, según Habermas, el inicio de una interacción depende de que los participantes, a partir de un enjuiciamiento que sea intersubjetivamente válido se formulen las relaciones comunicativas. Dentro de este modelo la acción tiene lugar a partir de que se llegue a un acuerdo entre afirmación o negación dependiendo potencialmente de las razones.

“En la acción comunicativa, incluso el inicio de la interacción se hace depender de que los participantes puedan ponerse de acuerdo en un enjuiciamiento *intersubjetivamente válida* de sus relaciones con el mundo” (Habermas, 1981; 152)

Dentro del ámbito sociológico, en términos de comprensión, Habermas (1981) considera que en él se encuentra el proceso de entendimiento donde los sujetos son capaces de un lenguaje y de acción para poder construir objetos

estructurados y simbolizados. En este sentido, es importante aclarar que el autor va a comprender que la realidad estructural de una persona racional puede construir su ámbito objetual ya que estos sujetos serán capaces de usar el lenguaje y producirlo. Así mismo, Habermas (1981) interpreta la racionalidad no como tener conocimientos o adquisición de conocimientos, sino la entenderá como la forma en que los sujetos con el uso del lenguaje y de acción hacen uso del conocimiento

“La racionalidad puede entenderse como una disposición de los sujetos capaces de lenguaje y de acción” (habermas,1981; 42)

Es por esto por lo que a partir del lenguaje como una forma racional de hacer conocimiento se manifiesta un saber. En palabras de Habermas (1981), se llama racional a la persona que se presta al entendimiento reflexionando sobre las reglas lingüísticas, es decir tratar de comprender las diferentes manifestaciones simbólicas y reflexionar si tales expresiones lingüísticas son correctas.

Schnädelcach (1977) en su discurso *Reflexión y discurso* citado por Habermas (1998) refiere al comportamiento como irracional cuando el sujeto hace uso dogmático de sus propios medios simbólicos de expresión, pero, por otro lado, si un sujeto contempla el discurso explicativo como parte de una argumentación es cuando ya se habla de una racionalidad que puede entenderse como una disposición de los sujetos capaces de lenguaje a través de la racionalidad.

Vergara (2011) en su estudio *Habermas y la Teoría de la Acción Comunicativa* reflexiona sobre como Jürgen Habermas comprende los primeros supuestos sobre el lenguaje a partir de un análisis sobre las consecuencias y posibilidades que existen en la relación de los códigos simbólicos y la realización del mundo de la vida, donde este último concepto lo define como la idea de sistema que representa a hechos comunicativos Habermas (1981).

Dando pie a uno de los principales temas que enfatiza Habermas (1981), y con este me refiero a la racionalidad comunicativa donde el autor analiza las diferentes estructuras de lo que él llama *mundo de la vida*, donde va a permitir comprender a los individuos y los diferentes grupos sociales adoptar orientaciones racionales de acción.

Este concepto de *mundo de la vida* como lo entiende Habermas, refiere de los sistemas culturales de interpretación o bien, a imágenes del mundo, ya que estos van a ser el punto reflexivo y de saber de los grupos sociales garantizando una diversidad con respecto a sus orientaciones de acción Habermas (1981).

El *mundo de la vida* es parte de las interacciones sociales de los sujetos donde existe una estructura y un modo de ser de los individuos, es por ello por lo que este concepto lo compone la cultura, la personalidad y la sociedad Habermas (1981).

Finalmente, al comprender estos conceptos, Habermas los relaciona con el concepto de acción comunicativa bajo la racionalidad, es decir, las acciones pueden plantearse racionalmente y ser enjuiciadas. Así mismo, la acción comunicativa se manifiesta a partir de un medio lingüístico donde se reflejan las relaciones del actor con el mundo.

“el concepto de acción *comunicativa* se refiere a la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que (ya sea con medios verbales o con medios extraverbales) entablan una relación interpersonal” (Habermas ,1981; 136)

Según Habermas (1981) las acciones de la sociedad están mediadas por el acto del habla, es por esto por lo que comprende el modelo teleológico de acción, normativo y dramático. El primero concibe el lenguaje como un medio donde los sujetos hablantes van hacia su propio éxito, este consiste en influir los unos sobre los otros para formar opiniones entre sí, así como actuar para sus propios propósitos. El segundo concepto, la acción concibe al lenguaje como un medio donde va a transmitir valores culturales y el tercer modelo comprende al lenguaje, según el teórico, como un medio donde la autoescenificación solo es destinada a espectadores.

“Como se ve en los planteamientos etnometodológicos y en los planteamientos de la hermenéutica filosófica, el peligro radica aquí en que la *acción* social se vea reducida a las operaciones interpretativas de los participantes en la interacción, en que actuar se asimile a hablar e interacción a «conversación»” (Habermas ,1981; 136)

Debe entenderse el concepto lingüístico a partir de la acción comunicativa ya que es este quien ajusta los planes y acciones de los participantes para su propio entendimiento sobre el mundo a través de la interacción. Para el modelo comunicativo de acción los hablantes al hacer uso del lenguaje en cuanto al uso de oraciones y desde un enfoque del entendimiento traen consigo una interacción con el mundo, a partir de las tres diferentes acciones mencionadas anteriormente y además de un modo reflexivo (Habermas ,1981; 143).

## 2.2 ANTHONY GIDDENS

Anthony Giddens es un sociólogo inglés, nació el 18 de enero de 1938 en Edmonton Londres. Reconocido como uno de los teóricos sociales contemporáneos más importantes que ha influido en todo el mundo. Es reconocido principalmente por su *Teoría de la Estructuración* y por sus conceptos como *reflexividad* y por su posición metodológica holística de las sociedades modernas. Así mismo, Solo por mencionar algunas de sus actividades y participaciones, el teórico Impartió clases de sociología en la Universidad de Cambridge y tomo el papel de director de la London School of Economics (Girola, 1999).

Si bien, el teórico, dentro de sus aportaciones hace una recuperación de los clásicos junto con una crítica al positivismo, sin embargo, asume una articulación y una revaloración tanto del papel de los sujetos y su capacidad de transformación en cuanto a su entorno social (Girola, 1999).

Es por ello por lo que retomo sus ideas de reflexión y acción con el propósito de comprender el cambio social y explorar las dimensiones ideológicas en el contexto de la modernidad.

Giddens vive la tendencia del desarrollo tecnológico en computación el cual le va a permitir vivir ya esta experiencia moderna, así mismo vive este proceso globalizado en lo político, económico y cultural. Es así como durante el siglo XIX Giddens vive algunas revoluciones como lo son la tecnología, la equidad de género, una revolución genética, educación y del trabajo lo que provoco en la sociedad un cambio (Zahar, 2006).

El teórico contribuye a diversos temas como la modernización, política y globalización, entre otros, así mismo desarrolla la teoría de la estructuración, una teoría social que plantea el análisis sobre la reproducción de los sistemas sociales ya que él como otros teóricos discuten el efecto de estos temas y revoluciones para estudiar, desde un enfoque sociológico, este proceso de cambio. Si bien, Giddens dentro de su teoría va en dirección al orden social el cual implica una reproducción y producción a partir de las capacidades de actuar desde un carácter reflexivo (Ciardiello y Micaela 2014).

Si bien, Anthony Giddens al discutir los temas de la reflexividad y acción como componentes teóricos para comprender la transformación de la sociedad contemporánea elabora análisis teóricos complejos, es por ello por lo que dentro de este trabajo me propongo a analizar algunos fundamentos que Giddens comprende en la Teoría de la estructuración y de algunos otros componentes teóricos que él enfatiza.

La noción teórica de Giddens se involucra con la conducta de los sujetos ya que en su actuar construyen interacciones que, según el teórico, son estructuras. Es por ello por lo que es importante enfatizar a la estructura ya que se construye a partir de la actividad humana (Infante, 2007).

La teoría de estructuración de A. Giddens (2011) se caracteriza por su marco conceptual el cual analiza la forma en que los seres humanos hacen su propia historia, el cual quiere decir que a través de las prácticas sociales los seres humanos transforman a la sociedad, es por esto por lo que dentro de su teoría va a comprender lo que es el evolucionismo. Así mismo el teórico va a entender la acción a partir del actuar de los individuos, en cómo realizan sus acciones y cómo esta acción influye en el actuar de otros actores con el poder de transformar el contexto.

El lenguaje es parte de los conceptos de Giddens, utilizado como un proceso de orden social donde toda interacción genera que la sociedad se cuestione sobre los diferentes acontecimientos que ocurren en su entorno social. Un ejemplo de esto lo propone Giddens (1993) en *Las nuevas reglas del método sociológico*:

“[...] al no debatirse la distribución de recursos escasos, podrían producirse luchas que fundamenten ideologías disímiles y hasta contrarias” (Ciardiello y Micaela 2014).).

### 2.2.1 Fundamentos de la Teoría de la Estructuración

Giddens (2006) se propone a analizar los diferentes problemas entre el orden y el cambio social, es por ello por lo que dentro de la teoría de la estructuración el teórico intenta comprenderlo a partir desde diferentes aspectos como lo es *la reflexividad y la acción*, el cual, según Giddens son unos de los rasgos que describen a la modernidad. Es decir, es importante entender la teoría de la estructuración no como la vivencia de actores individuales, sino a partir de prácticas sociales ordenadas en un determinado tiempo y espacio.

“Una continuidad de prácticas presupone reflexividad, pero la reflexividad misma no solo es posible en virtud de la continuidad de prácticas [...] Reflexividad no se debe entender como mera “autoconciencia” sino como el carácter registrado del fluir corriente de una vida social” (Giddens, 2006; 6)

El teórico va a comprender las reflexividades dentro de lo hermenéutico, reconociendo las actividades humanas a partir del estudio de las formas de vida donde las actividades de los agentes se expresan, es ahí donde debe haber un entendimiento reflexivo en estas prácticas sociales.

En palabras de Giddens, A. (2011) el acto reflexivo que imparten los actores son parte de la conducta cotidiana que influyen en el contexto de las actividades sociales. Esta reflexividad se da exclusivamente en el acto discursivo, es por ello por lo que cuando los actores actúan lo hacen a partir de una reflexividad, es decir, saben lo que hacen razonablemente por lo que es entendida como una conciencia práctica.

“Las aptitudes reflexivas del actor humano se incluyen en general de una manera continua en el flujo de la conducta cotidiana en los contextos de una actividad social. Pero la reflexividad opera sólo en parte de un nivel discursivo. Lo que los agentes saben sobre lo que hacen y sobre las razones de su hacer – su entendimiento como agente – es vehiculizado en buena parte por una conciencia práctica” (Giddens, A.; 2011, 10)



En este sentido Giddens (2006) el proceso reflexivo de una acción supone una racionalización, en este sentido, también va a decirnos que el término *acción* no son un conjunto de actos, ya que los actos son momentáneos ante lo vivido, mientras que la acción es un poco más compleja ya que va relacionado a lo que el teórico llama *modelo de estratificación*, es decir, el sujeto actuante a través de la reflexividad, la racionalización y también la motivación comprenden la acción

“El registro reflexivo de la actividad es un rasgo permanente de una acción cotidiana, que toma en cuenta la conducta del individuo, pero también la de otros” (Giddens, 2006; 7)

En primer lugar, la racionalidad de la acción lo percibe como una rutina de los actores el cual se basan en una comprensión teórica continua sobre los fundamentos de su actividad, el cual los actores deben ser capaces de explicar caí todo lo que hacen. (Giddens, 2006). En cuanto al proceso de motivación, el teórico siguiendo la terminología de Schutz, lo ve a partir del dominio directo sobre la acción, es decir, tales motivos proporcionan planes o proyectos como un asunto de conducta.

La noción de acción, según Giddens es analizado dentro de la teoría del cambio social ya que para hacer un cambio en la sociedad es necesario obrar e intervenir en el mundo.

“Una acción nace de la aptitud del individuo para producir una diferencia en un estado de cosas o curso de sucesos preexistentes” (Giddens,2010; 23)

Por otro lado, Giddens estudia el concepto de estructura a partir de un análisis social en un determinado espacio- tiempo donde las prácticas sociales sean un proceso sistemático, es decir, Giddens lo define de la siguiente manera:

“Decir que estructura es un “orden virtual” de relaciones transformativas significa que sistemas sociales, en tanto practicas reproducidas, no tienen “estructuras” sino que más bien presentan “propiedades estructurales” y que una estructura existe, como presencia espacio-temporal, solo es sus actualizaciones en esas prácticas y como huellas

mnémicas que orientan la conducta de agentes humanos entendidos”  
(Giddens, 2006; 13)

Es decir, el teórico ve a la *estructura* como un proceso de articulación que van a intervenir a partir de un ordenamiento institucional de las sociedades, estableciendo relaciones dentro del espacio-temporal. Tratando de comprender este concepto, Carreño (2015) en su escrito *Los postulados fundamentales de la teoría de la modernidad reflexiva de Anthony Giddens* interpreta la estructura, en definición de Giddens, como interacciones y organizaciones a través de actos reflexivos:

“Estructura como un conjunto de interacciones y principios organizativos que sólo existen en tanto haya continuidad en una reproducción social por un tiempo y un espacio. Y esa continuidad, a su vez, sólo existe en las actividades reflexivamente registradas de actores situado con un espectro de consecuencias buscadas y no buscadas” (Carreño, 2015; 91)

Más específicamente, Giddens (1991) lo percibirá como el comportamiento y nuestras relaciones sociales como un proceso que siempre esta en construcción y reconstrucción entendiendo el significado que las personas atribuyen a sus acciones.

“El concepto de estructura social es importante para la sociología y se refiere al hecho de que los contextos sociales de nuestra vida no sólo se componen de una colección aleatoria de acontecimientos y acciones, sino que, de diversas maneras, están estructurados o siguen una pauta” (Giddens, 1991; 12)

Esta teoría de la estructuración es entendida por Giddens (2011) a través de lo hermenéutico ya que este va a reconocer a partir de la descripción las actividades humanas, las formas de vida.

Después de comprender estos conceptos, es hora de abordar el tema de cambio social, según Giddens, a partir de lo que él llama *evolucionismo*. La explicación del cambio social se identifica por diferentes rasgos, Giddens (2010). En primer lugar, el teórico lo interpreta como etapas que las sociedades recorren, a medida que incluye teorías biológicas de la evolución, así mismo, lo ve a través de

criterios dados a lo que se refiere como los procesos de complejidad que se dan en las sociedades como la expansión de fuerzas productivas, el materialismo, entre otros. Es aquí donde el acto de reflexividad entra, ya que el evolucionismo debe ser entendido a partir de este acto para comprender las prácticas sociales. Ahora bien, Giddens (2010) comprende el concepto de evolución a partir del vocablo latín *evolutio* de e- (des) y volatus (enrollado), sin embargo, según el teórico, este concepto tuvo una acepción moderna a fines del siglo XVII el cual dio significado a cambio. Sin embargo, el concepto es un poco más complejo que eso, por lo que se mencionaran algunas características dichas por Giddens. En primer lugar, existe una concepción de evolución con evolución biológica, en segundo lugar, comprende el evolucionismo social más que un cambio, en teoría social se debe comprender apelando a una diferenciación a partir de un tiempo y un espacio. Por último, especifica que el evolucionismo es entendido a través de secuencias de etapas de desarrollo social compartiendo ciertos cambios en una organización social. (Giddens 2010).

Concluiré este apartado por mencionar el cambio social. Si bien Giddens (2010) entiende este concepto de cambio social como un conjunto de circunstancias y sucesos, donde se incluirá el acto reflexivo por parte de los agentes. Parsons, citado por Giddens (2010), considera el cambio social a partir de los aspectos simbólicos de la cultura, los cuales son vitales para la adaptación.

“El simbolismo reemplaza al gene como principal componente organizador de una evolución social [...] la comunicación es la base de la cultura, y el lenguaje es la base de la comunicación, por tanto, el lenguaje es universal evolutivo elemental” (Giddens, 2010; 291)

Es decir, según Parsons, el simbolismo es importante dentro de una organización social para un cambio social.

## 2.3 ULRICH BECK

Ulrich Beck nació en Stolp (hoy Slupsk) Alemania en 1994. Es un sociólogo contemporáneo el cual estudia la sociedad de riesgo, la modernización reflexiva, entre otros temas que incumben a la sociedad (García, R. 2018). Estudio Sociología, Filosofía, Psicología y Ciencias Políticas en Friburg y Munick. Fue Doctor en Artes y Humanidades y director de la École des Hautes Études en Sciences Sociales, fue director de la Fundación Maison des Sciences. Así mismo fue director de CADIS, Centre d'Analyse et d'Intervention Sociologiques y presidente de la Asociación Internacional de Sociología. (Wieviorka, 2015)

Su pensamiento se posiciona en torno al cambio social dentro de la crónica de la sociología contemporánea junto con pensadores como Zygmunt Bauman, Pierre Bourdieu y Anthony Giddens. Beck, por su parte, estudiara este proceso a partir de diferentes conceptos como el *riesgo, incertidumbre, reflexividad e individualización* (Aramburu, L. 2015)

Así mismo, Beck fijo su atención al riesgo a partir de las desigualdades y exclusiones a nivel no solo nacional sino global, responsabilizando al capitalismo como parte de la exportación industrial contaminante. Así mismo, desarrollara el termino de reflexión a partir de una sociedad industrial, ya que en ella se produce el incremento de conocimiento y la científicidad. En este sentido lo que buscará el autor con el termino de reflexividad es cambiar los principales fundamentos de la modernización industrial ya que está preocupado por el medio ambiente y la degradación de los desechos tóxicos que surgen de ésta. (Korstanje, M. , 2010; 276)

Es en este contexto donde Beck estudia y analiza su teoria de riesgo y el concepto de reflexividad. Había estado cerca las principales catástrofes mundiales, refiriéndome a la primera y segunda guerra mundial, el nazismo y los campos de concentración, el ataque nuclear ocurrido en Nagasaki, Chernobil y su accidente nuclear, sucesos de violencia causados por los seres humanos (Beck, 1998;11)

Beck (1998), dentro de su entorno, comprendía que la sociedad estaba rodeada de amenazas industriales, peligros que viajan a través del agua, viento, tierra,

todo lo que un ser humano esta expuesto para una vida cotidiana y, sin embargo, los sistemas jurídicos no son capaces de ver el peligro.

El teórico comprende las ideas sobre la modernidad reflexiva y la sociedad de riesgo analizando a la sociedad dentro de los cambios que están surgiendo. Propone superar la modernidad junto con la sociedad industrial que ha afectado a la vida en general y propone una modernidad de reflexividad proponiendo diferentes prácticas sociales.

“En la modernidad avanzada, la producción social de riqueza va acompañada sistemáticamente por la producción social de riesgos. Por tanto, los problemas y conflictos de reparto de la sociedad de la carencia son sustituidos por los problemas y conflictos que surgen de la producción  
“ (Beck, 1998; 25)

Dentro de este apartado podremos ver como Beck comprende a la sociedad industrial la cual produce desigualdad y analiza después a la modernidad reflexiva donde existe una posibilidad de auto confrontación a la sociedad de riesgo, y es aquí donde las mismas personas interpretan y manejan las situaciones que acontecen donde se vuelven críticos ante la incertidumbre.

El concepto de sociedad industrial consistía en el cuestionamiento de cómo se puede repartir la riqueza de una manera desigual y al mismo tiempo legítima. Este tipo de conflictos es lo que el teórico llamaría una sociedad de riesgo, donde existe un conflicto y a su vez una solución al problema. Esto es lo que el autor comprende como una sociedad reflexiva (Beck, 1998).

Esta es la parte importante de comprender las teorías de Beck U. Vivimos en un mundo de dudas, incertidumbres, temores. Es necesario introducir una teoría de riesgo en nuestra cotidianidad para tener la posibilidad de un pensamiento crítico, reflexivo.

### 2.3.1 Aportaciones de Sociedad de Riesgo y Modernización Reflexiva

El proceso de modernización se vuelve reflexivo, en él aparecen el desarrollo tecnológico, el económico, se desarrolla un nuevo proceso cultural y con ello nuevas personalidades. Parte de este proceso incluye los riesgos, paradigmas como la desigualdad social, es decir a partir de conflictos de reparto de riqueza. Beck nos dice que la sociedad contemporánea comprende un cambio radical, un proceso de modernización basada en la ilustración, dentro de este cambio, las personas van tomando diferentes caminos eligiendo sus formas políticas y sociales totalmente nuevas. (Beck, U. 2002)

Es a partir de este problema que Beck comprende el proceso de modernización como una fuerza destructiva, sin embargo, voy a mencionar la definición que hace Beck (2002) sobre modernización:

“Modernidad basada en las sociedades estados – nación, en las que las relaciones y redes sociales y las comunidades se entienden esencialmente en un sentido territorial” (Beck, U. 2002; 5).

La modernidad se puede concebir como un proceso colectivo, de progreso y controlabilidad, donde existe empleo y una forma de explotación de la naturaleza (Beck, U. 2002; 5), sin embargo, el teórico concluye que la modernización ha producido más un proceso de individualización, una lucha de géneros, el subempleo y especialmente a dado pie a los riesgos globales como la ecológica. (Beck, U. 2002), es por esto por lo que propone un nuevo cambio de paradigma.

Uno de los conceptos, igual de importantes, para poder comprender a Beck es el *riesgo* el cual va a comprenderlo a partir del enfoque moderno donde previene y controla las diferentes consecuencias que puedan pasar en el futuro que como consecuencia lo provoca la acción humana.

“Riesgo es el enfoque moderno de la previsión y control de las consecuencias futuras de la acción humana, las diversas consecuencias no deseadas de la modernización radicalizada” (Beck, U. 2002; 5)

La sociedad de riesgo se ha convertido en un principalmente en una movilización política (Beck, U. 2002), dejando de lado el problema de la desigualdad social

convirtiéndose en un proceso de poder, ahora solo un sector de la sociedad puede definir lo que es el riesgo.

“La sociedad de riesgo exige una apertura del proceso de decisión, no solo del estado, sino también de las corporaciones privadas y de las ciencias” (Beck, U. 2002; 7)

La propuesta es clara, ya que solo así, según el teórico, se podría contribuir entre otras cosas, a dar propuestas para mejorar el medio ambiente, así como innovar el debate y se pueda juzgar las diferentes aportaciones que comparten los conflictos de riesgo (Beck, U. 2002).

“Los riesgos tienen que ver esencialmente con la previsión, con destrucción que aún no han tenido lugar, pero que son inminentes, y que precisamente en este significado ya son reales hoy” (Beck, 1998; 39)

La sociedad de riesgo se puede asimilar como sucesos no existentes, contruados o ficticios, para poder evitar conflictos o problemas a futuro, por lo que debe existir acción para poder evadir cualquier crisis. Bien lo define Beck (Beck, 1998) al concluir que el debate sobre el futuro se basa en una causa proyectada de la actuación presente ya sea personal o política, para poder comprender cualquier tipo de amenaza y poder reflexionar, así como organizar nuestras acciones presentes y evitar el riesgo.

Otro de los puntos importantes a retomar es sobre el reparto de los riesgos a partir de una desigualdad social, como nos dice Beck (Beck, 1998) “la riqueza se acumula arriba, los riesgos abajo” por lo que parece que los riesgos suprimen la sociedad de clase en vez de fortalecerla. La gente con capital ya sea en ingresos, poder o en educación tienen mayor posibilidad de tener una seguridad y una libertad con respecto del riesgo, sin embargo, quienes carecen de este capital, la concentración de riesgo es mayor.

El teórico enfatiza claramente como la gente que carece es más propensa a tener el riesgo de no poder conseguir un trabajo, no tener estudios ni los suficientes ingresos.

“las posibilidades y las capacidades de enfrentarse a las situaciones de riesgo, de evitarlas, de compensarlas, parecen estar repartida de manera

desigual para capas de ingresos y de educación diversas: quien dispone del almohadón financiero necesario a largo plazo puede intentar evitar los riesgos mediante la elección del lugar de residencia y la configuración de la vivencia [...]" (Beck, 1998; 41).

El riesgo dentro de la educación es, si bien, importante para poder comprender los sucesos sociales a partir de la información ya que da la posibilidad de enfrentarse a los riesgos y poder evitarlos (Beck, 1998). Particularmente esto puede producir la ignorancia de los riesgos a futuro.



### **3. CAPITULO III. LA EDUCACIÓN CRÍTICA: UNA APROXIMACIÓN A LOS APORTES TEORICOS EN EDUCACIÓN**

Como hemos visto hasta ahora, desde las teorías sociológicas y su estudio en cuanto al proceso de cambio social, una intervención desde la acción humana puede confrontar un riesgo, evitar o resolver conflictos. A partir de este punto, ¿cómo pueden intervenir los aportes teóricos en educación? Y ¿Por qué estudiarlo desde esta índole?

Las ciencias de la educación y las teorías que se encargan de estudiar todo el proceso educativo han tenido tendencia en cuanto a la meta que buscan, es decir, a una transformación social. Si bien, la lucha por los procesos en cuanto al cambio de una desigualdad social se ven reflexionadas a partir de diferentes autores, como Paulo Freire (2005) y Gutiérrez Francisco (2002) donde ven a la escuela como un motor para el cambio social.

No cabe duda de que siempre estamos viviendo constantes cambios sociales, y que estos cambios pueden afectar o beneficiar de manera desigual a las personas, estos cambios pueden ser políticos, económicos, culturales, en fin, donde pueden traer consecuencias en un espacio social cualquiera, sin embargo, dentro de este trabajo me especifico especialmente en la educación. La educación puede ser víctima de los diferentes riesgos sociales o puede ser vista como un proceso de transformación, vista desde diferentes teorías que proponen ver a la educación como un índice de transformación social.

Si nos ponemos a pensar en la transformación de la educación a partir del proceso de la sociedad industrial durante los años setenta, nos encontramos que se desarrolló un procesamiento de desarrollo económico basada en la producción y el consumo. La educación asumió diferentes valores de la organización industrial como el control, la jerarquía, etc. donde la principal prioridad era formar a los estudiantes para que obedecieran lo que se les mandara.

El sistema educativo se montó con la revolución industrial y seguimos exactamente igual, es decir, se enseñaba a la gente para que trabajara en fábricas [...] y lo que se pretendía era que la gente no pensara o que

pensará lo menos posible y sobre todo que no se equivocará por que el error estaba castigado en una fábrica. (Hidalgo, M. 2017; 3:26min)

Al comenzar un proceso de transformación de las sociedades industriales hacia la nueva sociedad del conocimiento comprende nuevas exigencias de adaptación a los sistemas educativos, es decir, la llegada de la nueva tecnología de la información y la comunicación plantea nuevas exigencias para el aprendizaje, sin embargo, este cambio también fue sorprendido con la llegada de nuevas desigualdades sociales hasta la actualidad. La sociedad del conocimiento es una vía para el acceso al saber, actuar y transformar, como ya lo mencioné en capítulos anteriores, las autoridades educativas impulsan la tecnología dentro de las aulas con el fin de convertir al aprendizaje tecnológico una pieza central para impulsar a la educación, pero si este reparto tecnológico es desigual muchas de las personas quedarán excluidas de este proceso y les será más difícil incluirse en la sociedad.

La educación crítica, en este sentido, profundiza en la insatisfacción que genera una sociedad desigual e injusta, con el fin de transformarla, en este sentido la teoría en cuanto a la práctica de libertad de Freire orientaba a luchar por la igualdad, solidaridad o emancipación, así mismo F. Gutiérrez y su discurso de una comunicación dialógica viene relacionado con una acción social, es decir, en términos educativos, el teórico pretende un análisis que especifiquen una teoría en cuanto la interacción entre los sujetos . Este último autor retoma la pedagogía comunicativa como un proceso transformador e igualitario donde propone que los docentes se comprometan con la equidad. Por otro lado, para el autor es de importancia conectar el aprendizaje con los medios de información y comunicación donde los educandos puedan participar, comprender y dialogar para que dejen de ser uso de domesticación, así los educandos tendrían instrumentos en los que puedan expresarse críticamente de los sucesos del mundo.

Una de las alternativas que proponen los teóricos, que citaré en el siguiente apartado, enmarcan el enfoque comunicativo dialéctico, reflexivo y de concientización, donde el papel del sujeto, en cuanto a un proceso de Diálogo, interviene en esta transformación social.

Antes de entrar al tema de las aportaciones para la transformación desde un enfoque educativo, considero importante retomar, como una vaga aproximación al concepto de educación. Me pareció importante retomar el concepto de Dewey, J. en cuanto a la educación como un proceso para el desarrollo humano y social que garantiza una forma de organización donde se puedan asimilar los diferentes saberes necesarios para poder desenvolverse en su espacio, es decir, la educación provee de herramientas para poder comprender y promover un cambio.

Dewey , J. (1998) comprende a la educación como un medio de continuidad de la vida, todo grupo social nace inmaduro e indefenso sin un lenguaje ni normas ni cultura, sin embargo, la sociedad existe por la transmisión y la comunicación.

“No solo la vida social es idéntica a la comunicación, sino que toda comunicación (y por tanto toda vida social auténtica) es educativa. Ser un receptor de una comunicación es tener una experiencia amplia y alterada. Se participa en lo que otro ha pensado y sentido, en tanto que de un modo restringido o amplio se ha modificado la actitud propia”  
(Dewey ,J. 1998 ; 16)

Me pareció importante retomar al teórico Dewey (1998), para poder entrar al siguiente tema sobre las teorías de transformación en la educación, ya que enfatiza en su obra *Democracia y educación* que para que exista esta acción comunicativa debe formularse y esto requiere ponerse en los zapatos del otro, es decir, ver la realidad como la vería el otro considerando sus puntos de vista y poder apreciar su sentido.

### 3.1 Aportaciones para una transformación desde la educación

Dentro de este apartado busco un espacio de reflexión a partir de una revisión de las aportaciones de Paulo Freire (2005) y Francisco Gutiérrez (donde comprenden el espacio educativo como un proceso de transformación social).

Vivimos en un constante cambio, todos estos cambios han surgido a partir de diferentes sucesos que se han afrontado las sociedades en sus diferentes contextos, la educación, en este caso, ha afrontado diversos cambios y procesos de transformación. Si bien, la transformación es vista como una idea de revolución, de progreso o estructura social en la medida que proyecta acción y reflexión para proponer un cambio social.

Unas de las dimensiones que comprende esta fase de transformación son la desigualdad y exclusión social que se han visto reflejadas en la educación, es por esto por lo que, según Freire, la praxis, mediante el aprendizaje dialógico, reflexivo y de concientización se puede concretar un espacio liberador para una transformación en la sociedad. Así mismo, una propuesta en cuanto a la política educativa es un concepto clave no solo para comprender la necesidad de entendimiento y diálogo entre educador educando para poder dar propuestas para un cambio, sino que también es importante este proceso de liberación a partir de una comunicación dialógica.

### 3.2 PAULO FREIRE

Paulo Freire fue un pedagogo brasileño el cual aportó su conocimiento en el campo educativo donde propone una concientización social, así como a acción liberadora por medio de una pedagogía crítica. Nació en Recife en 1921. Durante su infancia presenció la pobreza durante la gran depresión en 1929. Esta experiencia lo orilló a trabajar por los menos favorecidos contribuyendo a estructurar un pensamiento pedagógico. Estudió Filosofía en la Universidad de Pernambuco y se convirtió profesor en la Universidad de Recife como profesor de historia y filosofía de la educación. Así mismo, estudió la Escuela de Leyes de Recife, sin embargo abandonó su vocación y se propuso a analizar y comprender las diferentes relaciones en cuanto a estudiantes, maestros y padres que estaban dentro de las comunidades de clase trabajadora en Brasil, el cual desde ese momento contrajo conciencia para comprender la clase trabajadora (Ramos, C. Zeleya, G. Ramírez, O. y Mejía, M. 2000)

En 1946 fue nombrado director del departamento de Educación y Cultura del Servicio Social en el Estado de Pernambuco. Su trabajo consistió en intervenir en comunidades pobres analfabetas construyendo un método pedagógico para poder alfabetizar a dichas poblaciones para que estos sean capaces de participar en las decisiones políticas del país. Es decir, promovió una educación humanista donde el propósito era que el individuo se integrara en su realidad nacional. (Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. 2004)

Freire se encargó de publicar varios textos contribuyendo no solo a la educación no formal, sino con fundamentos, creando una pedagogía para todo proyecto educativo. Así es como escribió *Pedagogía de la esperanza, Educación y política, La educación como práctica de la libertad*, entre muchos otros. Uno de sus ensayos más destacados fue la *Pedagogía del oprimido* donde estaba ligada a una transformación de la sociedad proponiendo una ruptura a la domesticación. En este sentido, Freire proponía una educación basado en la liberación del individuo donde pudiera desarrollar una conciencia crítica. (Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. 2004)

Freire estudia el paradigma pedagógico de América Latina donde ahora es una importante obra donde se encuentra un proceso de construcción, o como él lo llamaría, un proceso de reinención de la lucha de las clases populares.

El teórico pedagogo revolucionó con su metodología en cuanto a la alfabetización, el cual su pensamiento ante el esfuerzo de la “praxis” humana se llevaría a cabo una práctica de la libertad ya que, como lo menciona el Freire, las sociedades conducen a la dominación de la conciencia por lo que estamos sumergidos a una pedagogía del oprimido. (Freire, P. 2005)

En la búsqueda bibliográfica de Paulo Freire encontré en *la revista trimestral de educación comparada* (1993) un apartado de Gerhardt donde aclara perfectamente con sus palabras lo que el Pedagogo supone al referirse que todo educando, como parte de su aprendizaje, debe comprender su realidad, es decir, no solo enfocarse en saber información, memorizarla y almacenarla.

“[...] no basta con suponer que un estudiante sabe leer la frase “Eva ha visto un racimo de uvas”. El estudiante debe aprender a entender a Eva en su contexto social, descubrir quién ha trabajado para producir el racimo y quién se ha beneficiado de este trabajo. (Gerhardt, 1993; 1)

Es importante comprender a Freire en cuestión de este punto ya que propone una concientización y no solo quedarse en un proceso básico de entendimiento, ya que al haber concientización y reflexión se incrementa un proceso práctico para la resolución de problemas.

Freire creía que la participación, en cuanto a política, de los estudiantes de la universidad podía hacer un cambio dentro y fuera de ella en la fase de transición del Brasil hacia una sociedad democrática (Gerhardt, 1993), es decir como lo propone en su obra *Pedagogía del oprimido*, la educación debe tener como objetivo la acción y la reflexión consciente para que los agentes oprimidos encuentren su liberación.

Si bien, Freire comprende diferentes postulados prácticos con respecto al proceso liberador, como la crítica o una conciencia crítica, el diálogo y el proceso de concientización, solo así existiría una estructura liberadora.

“Su pensamiento en una pedagogía donde que el esfuerzo totalizador de la “praxis” humana, busca, en la interioridad de ésta, retotalizarse como practica de la libertad” (Freire, 2005; 5)

En este sentido propone, dentro de su pedagogía, ver a la educación como práctica de la libertad, es por ello por lo que a partir del siguiente apartado comprenderemos que a partir de esta práctica el oprimido se descubre a partir de la reflexión, como un ser capaz de cambiar su propio destino.

“La educación reproduce [...] la estructura dinámica y el movimiento dialéctico del proceso histórico de producción del hombre” (Freire, P. 2005)

Para poder llevar acabo esta práctica, es necesario la reflexión crítica el cual se constituye en la praxis, en este sentido, Freire lo comprende como un proceso transformador.

### 3.2.1 La praxis de reflexión y de acción

Gestar una educación para la transformación social es el propósito de la educación liberadora de Freire a partir de un pensamiento pedagógico en el cual propone la *praxis* como la principal acción de liberación.

Decir que se quiere una educación liberadora es porque Freire supone que existe una pedagogía del oprimido. Es importante reconocer estos conceptos para hablar de la transformación social y educativa al que se proponía Freire, así como también de los procesos dialógicos de concientización como praxis transformadora.

Para comenzar, Paulo Freire (2005), en su obra *Pedagogía del oprimido*, analiza el papel de concientización a partir de comprender que existe un miedo a la liberación o un peligro de concientización, en este sentido Freire (2005) citando a Francisco Weffort en su obra *La educación como práctica de la libertad* nos menciona sobre la importancia de la conciencia de cada sujeto ya que es la clave para poder expresar cada una de nuestras insatisfacciones surgidas en la sociedad como consecuencias de la opresión que nos someten. (Freire, P. 2005; 30)

El miedo a la libertad, entonces, lo padece una persona quien carece de conciencia, en este sentido el concepto de concientización Freire lo entiende como un proceso de acción cultural donde los sujetos, a partir de comprender su propia realidad sociocultural, superando las limitaciones a las que fueron sometidos y se liberan a partir de un proceso de concientización creando su propio futuro histórico (Freire, 2005). En este sentido, freire propone que para llegar a esa liberación es necesaria la praxis:

“Liberación a la que no llegará por casualidad, sino por la praxis de su búsqueda; por el conocimiento y reconocimiento de la necesidad de luchar por ella” (Freire, 2005; 42)



Así mismo, como lo propone Freire, existe un problema para poder llegar a la liberación, esto consiste en primero darse cuenta de que se ésta inmerso en la opresión, solo así podrían participar en la elaboración de la pedagogía para su liberación con el fin de no llegar a ser opresor.

En este sentido, siguiendo la teoría de Marx, Freire (2005) comprende la realidad social a partir de la acción del hombre, es decir, los hombres como productores de la realidad que están inmersos en la *praxis* el cual es clave para transformar la realidad social. Freire (2005) entiende praxis como:

“La praxis autentica, no es ni activismo ni verbalismo sino acción y reflexión de los hombres sobre el mundo para transformarlo” (Freire, P. 2005; 50)

La praxis está vinculada al pensar dialectico, es por esto por lo que es preciso, no solo de explicar a las masas, sino que exista un diálogo, es porque Freire en la Pedagogía del oprimido propone a los hombres luchar por su libertad desde el diálogo y desde una reflexión, es decir, los oprimidos al luchar por su liberación, creen en sí mismos, pero para poder liberarse debe ser reflexivo.

Desde una perspectiva educativa, Freire (2005) propone que la liberación concierna a una comunicación, y no solo un depósito de información hacia los educandos donde estos deben repetir y memorizar, específicamente a esto último, Freire lo llamaría una educación bancaria.

“La narración, cuyo sujeto es el educador, conduce a los educandos a la memorización mecánica del contenido narrado. Más aun, la narración los transforma en “vasijas”, en recipientes que deben ser “llenados” por el educador. Cuando mejor maya llenando los recipientes con sus “depósitos”, tanto mejor educador será. Cuanto más se dejen “llenar” dócilmente, tanto mejor educando será” (Freire,2005; 78)

A partir de esto, Freire propone la comunicación el cual implica convivir y simpatizar los educadores con los educandos, es decir una humanización, sin embargo, el antagonismo “bancario” solo es visto como un proceso dominador donde se propone negar el diálogo.

“Los hombres no se hacen en silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión. Mas si decir la palabra verdadera, que es trabajo, que es praxis, es transformar el mundo, decirla no es privilegio de algunos hombres, sino derecho de todos los hombres” (Freire,2005; 107)

El diálogo es, como diría Freire (2005), es el encuentro de solidarizar la reflexión, así como la acción del hombre para transformarlo y humanizarlo y no solo estar inmersos al acto de depositar ideas de una persona a otra. En este sentido, el diálogo existe a partir de un pensar crítico donde se reconoce una solidaridad, es por ello por lo que dice:

“solamente el diálogo, que implica el pensar crítico, es capaz de generarlo. Sin él no hay comunicación y sin ésta no hay verdadera educación” (Freire,2005; 113)

El ser humano hace uso de conciencia de sus actividades sociales, actuando en cuanto a sus finalidades y poder decidir y relacionarse con otros sujetos, no como animales que carecen de estas características, no solamente viven, sino que existen y existir es historia (Freire,2005). Esto quiere decir que el ser humano, como hombre de conciencia y seres de la praxis, como lo llamaría Freire, transforma la realidad a partir de su acción y reflexión y concientización. A través de su quehacer transformador, el hombre es fuente de conocimiento y de creación, ante esto, puede producir instituciones sociales, ideas y concepciones (Freire,2005)

### 3.2.2 Diálogo y Concientización

Freire (2005) diría “el educador necesita del educando, así como el educando necesita del educador” ambos se educan con la intención de que exista esta relación de tal manera que sea una práctica democrática. En este sentido, Freire buscará construir crítica entre los sujetos con el fin de concebir la vida humana en sociedad de una manera liberadora y democrática.

“La colaboración, como característica de la acción dialógica, la cual sólo se da entre sujetos, aun que en niveles distintos de función y por lo tanto de responsabilidad, sólo puede realizarse en la comunicación” (Freire,2005; 220)

Tanto el diálogo como la toma de conciencia de las capacidades de los sujetos sirven para transformar su mundo y para esto, el teórico nos revela que uno de los fundamentos de la praxis, ya mencionada en el capítulo anterior, es entender que el hombre fue creado para poder comunicarse con los otros hombres. Esto es a lo que Freire llamaría como diálogo, donde no impone, no manipula, no domestica, no esloganiza. (Freire, 1971)

“En el diálogo abierto, el ejercicio de la argumentación de los sujetos participantes garantiza que las posiciones diferentes tengan iguales condiciones de ser oídas, debatidas y evaluadas con base en el proceso de construcción dialógica del mundo humano” (Strck, R. Redin, Zitkoski; 2015; 151)

El dialogo es liberador y a la vez es crítico, nos menciona Freire (2005), dado que supone el proceso de acción, es en este sentido por lo que debe llevarse a cabo con los oprimidos para su propia liberación. Para Freire el diálogo es el proceso que solidariza la acción y la reflexión de sus sujetos para transformar la realidad. Dentro de este concepto ese esencial que los que se encuentran negados a este derecho lo exijan con el fin tener un derecho de humanización (Freire, 2005; 107)

“El diálogo como fenómeno humano, es el diálogo mismo [...] el cual supone dos dimensiones – acción y reflexión- en tales formas solidarias, y en una interacción radical. El diálogo es este encuentro de los hombres,

mediatizados por el mundo, para pronunciarlo no agotándose, en la mera relación yo-tú” (Freire, 2005; 107)

En este sentido Freire (2005) ve al diálogo como una exigencia existencial, donde debe existir un encuentro solidario entre la reflexión y la acción de los sujetos para humanizar y transformar al mundo, ya que el propósito de esto es que no solo sea un depósito de ideas de un sujeto a otro, sino que sea un encuentro entre sujetos que puedan pronunciar al mundo. Para poder realizar esto, Freire propone al amor como el principal fundamento del diálogo, -“*es así como no hay diálogo si no hay un profundo amor al mundo y a los hombres*”- (Freire, 2005; 108).

Según Freire (2005) el amor es acto de valentía, donde no existe el temor, solamente un severo compromiso con los hombres, en este sentido, un hombre oprimido debe haber un hombre en acto de amor que se comprometa con la causa de liberarlo, este acto es a lo que Freire llamaría dialógico.

“Si no amo el mundo, si no amo la vida, si no amo a los hombres, no me es posible el diálogo” (Freire, 2005; 109)

El diálogo, nos dice Freire (2005), no debe ser un acto arrogante, debe haber humildad, debe existir la creencia de que el hombre puede hacer y rehacer, de crear y recrear, el hombre dialógico debe ser crítico con el poder de transformar.

Por otro lado, parte de esta liberación, de la que Freire nos habla, la concientización es parte de este proceso como un concepto estructurador ya que permite la crítica del hombre en cuanto al mundo frente al contexto histórico-social.

La conciencia emerge del mundo vivido, lo objetiva, lo problematiza, lo comprende como proyecto humano. (Freire, 2005; 22)

La concientización de los sujetos supone un compromiso de hacer y rehacer, crear y recrear en el mundo, sin embargo, según Freire (1971) en su obra *Educación como práctica de la libertad* debe primero liberarse esa conciencia del oprimido. En este sentido define lo que es concientización:

“significa un despertar de la conciencia, un cambio de mentalidad que implica comprender realista y correctamente la ubicación de uno en la

naturaleza y en la sociedad; la capacidad de analizar críticamente sus causas y consecuencias y establecer comparaciones con otras situaciones y posibilidades [...] una acción eficaz y transformadora” (Freire, 1971; 6)

La conciencia, siguiendo a Freire (1971), es la praxis de la libertad, ya que este proceso de concientización deriva de un diálogo interpersonal donde, como ya lo mencioné anteriormente, solo puede haber dialogo si existe el sentido de comunión de un ser humano con otro ser humano a través de un encuentro de solidaridad entre reflexión y acción.

Así mismo, no existe ser concienciado si no comparte en pensamiento y en acción, el dolor y las necesidades de las inmensas masas oprimidas y no lucha, de alguna manera, por mínima que sea para destruir esas injusticias. (Freire, 1971; 6)

En este sentido, concienciar no es ideologizar o proponer nuevos esquemas mentales, que solo sería otro resultado de opresión, sino que debe ser pensado desde una perspectiva donde la conciencia se torna crítica a la insatisfacción de diferentes sucesos. (Freire, 1971; 8)

### 3.3 FRANCISCO GUTIÉRREZ

Es un doctor en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Costa Rica, nació en Burgos, España. Es destacado por la divulgación de movimientos pedagógicos como la pedagogía de la comunicación y el lenguaje. Director del Instituto Latinoamericano de Pedagogía de la Educación, ILPEC. Es un colaborador de numerosos organismos internacionales, uno de ellos es Radio Nederland.

Algunas de sus obras dedicadas a la educación son: *La mediación pedagógica, apuntes para la educación a distancia alternativa, y Mediación pedagógica para la educación popular (1993)*, escritos en coautoría con Daniel Prieto Castillo. *El lenguaje total (1972)*. *Pedagogía de los medios de comunicación (1973)*. *Educación como praxis política (1984)* . *Educación comunitaria y economía (1990)*, entre otros (Edit. Costa Rica, 2000).

Francisco Gutiérrez busca comprender la su obra *Educación como praxis política* el deterioro e ineficiente del sistema de enseñanza reconociendo que en este espacio no se ve la dimensión política pero que es esencial, según el autor, para una transformación social.

“Solo por medio de la acción político-pedagógico se podrá sacar a la educación del atolladero en que está sumida” (Gutiérrez, 2002;6)

Así mismo, el autor propone una educación política mediante una comunicación dialógica para que exista una participación en el proceso educativo, es decir, propone como mecanismo comunicativo la semiótica para poder entender la realidad y poder hacer una reflexión crítica de los sucesos que intervienen en la educación y en la sociedad en conjunto.

### 3.3.1 Propuesta transformadora de la realidad social

Si bien, hasta ahora he comprendido que existen varias propuestas para comprender y promover, desde diferentes autores y teóricos, una transformación y un cambio en la sociedad. Es cierto que es necesario este cambio, según los diferentes contextos en lo que estemos sumergidos, y que para este diferente contexto es necesario una propuesta que comprenda las necesidades y circunstancias de cada sociedad. En este sentido Gutiérrez sostiene que para poder transformar la realidad social y contribuir a la educativo, es necesario la acción política dentro de la educación (Gutiérrez, 2002;9), es decir, solo por medio de la acción política desde un proceso educativo, nos menciona el autor que se podrá sacar a la educación de la crisis en que esta metida.

“La dimensión sociopolítica, lejos de contaminar y dañar al proceso educativo, ayuda mas bien a convertirlo en un poderoso agente de transformación de la realidad social” (Gutiérrez,2002 ;9)

Para el autor, incluir la política en el proyecto educativo significa la contribución de ésta en el desarrollo social en general sin que se enfoque en un solo grupo social. La política es, desde la definición de Gutiérrez (2002), hacer acción frente a la realidad social, proponerse solución ante los problemas y no ignorarlos, hacer validar los derechos humanos , hacer justicia al trabajador explotado, la política entiende hacer descubrir en los estudiantes el gusto por la libertad de espíritu, proponer una voluntad para resolver problemas en comunidad, la política comprende desarrollar el sentimiento de responsabilidad ante el mundo donde los estudiantes hagan acción de las necesidades sociales . (Gutiérrez, 2002)

“[...] Opción política es, por tanto, tomar partido frente a la realidad social, no quedar indiferente ante la justicia atropellada, la libertad conculcada, los derechos humanos violados, el trabajador explotado; es descubrir en los estudiantes el gusto por la libertad de espíritu, despertar la voluntad para resolver los problemas de conjunto, desarrollar el sentimiento de ser responsable del mundo y de su destino, encaminado así a los estudiantes hacia una acción militante” (Gutiérrez,2002 ;11)

Según Garaudy, citado por Gutiérrez (2002), una reforma más del sistema de enseñanza no puede ser la solución al problema que radica en el sistema educativo, sino más bien debe venir de un proyecto social alternativo en el que el sistema educativo esté implicado en la gestión de una sociedad, fundamentada en un nuevo orden económico, donde exista una solidaridad y una participación donde incrementen las diferentes decisiones.

Por otra parte, resulta importante como la educación, como uno de los principales componentes de la estructura social, este en constante decadencia y así mismo este totalmente desligada de implicaciones políticas. Es por ello por lo que Gutiérrez (2002) propone al sistema educativo como el elemento principal para poder comprender y cambiar esta realidad.

“El sistema escolar ha sido y es uno de los elementos clave de la estructura social de cualquier país, sea éste desarrollado o subdesarrollado. [...] los tentáculos del sistema educativo han logrado penetrar en todos los sectores de la realidad social” (Gutiérrez, 2002; 20)

La escuela, en otro sentido, es un instrumento social por medio del cual se consolida en la sociedad la división de clases a partir de la situación socioeconómica del estudiante (Gutiérrez, 2002). Esto es constituido no solo en una seria restricción durante toda su trayectoria escolar. Según el autor, varios estudios revelan que existe una relación en cuanto al sector socioeconómico y el éxito escolar, es decir, su desarrollo educativo del estudiante está condicionado por su capacidad económica (Gutiérrez, 2002)

“Los sistemas escolares en todos los niveles – primario, secundario y universitario- son de hecho, y por circunstancias aparentes ajena a la propia estructura, injustos. Los estudiantes hijos de campesinos, de artesanos y obreros están económicamente condicionados de tal manera que de poco les sirve el precepto legal que asegura que todo habitante de la república tiene derecho a recibir una educación amplia, y de poco le aprovecha que el estado le garantice la igualdad de oportunidades” (Gutiérrez, 2002 ;32)

El autor entiende que la solución ante este problema de desigualdad no son las soluciones parciales como programa de becas, préstamos, etc.



“Quien ingresa en el aparato escolar (no importa cuál sea su origen) tiene que someterse a todas las normas establecidas. tratando a todos los alumnos desiguales en la realidad, como iguales, el sistema escolar es conducido de tal modo que sanciona en la práctica las diferencias iniciales ante la cultura” (Gutiérrez, 2002; 34)

En este sentido nos dice que el educador desde una perspectiva política debe incitar en la escuela un despertar político, donde puedan descubrir los alumnos por si mismos el gusto de la libertad de espíritu, donde exista en ellos la voluntad de poder resolver problemas, y comprometerse a ser responsables de sus decisiones por el mundo, sin tratar de adoctrinarlos, para que ellos puedan discutir en todos los procesos que le intervengan (Gutiérrez, 2002)

“Todo educador – político en conciencia tiene que validarse de las posibilidades que le brinda la acción pedagógica para inculcar a sus alumnos el espíritu de lucha contra todas las formas de injusticia, de corrupción, de atropello” (Gutiérrez, 2002; 60)

Sin esta opción, según el autor, será difícil poder hacer un cambio social, ya que esta es la única condición de un devenir histórico. En este sentido educar consistirá, no en la adaptación del estudiante a un “orden” sino que este debe participar, por medio de respuestas creativas, en resolver las diferentes cuestiones que se le presenten y poder contribuir al cambio social. (Gutiérrez, 2002)

### 3.3.2 Una comunicación dialógica para este proceso transformador

Uno de los propósitos del Gutiérrez (2002) es esclarecer cómo el cambio de relaciones, es decir la escuela – sociedad, debe construirse a partir de un proceso educativo más participativo y democrático a partir de las características político- educativas. La acción educativa, según el autor, es una comunicación dialógica con la realidad social ya que de ahí es donde se conforma este proceso comunicativo.

Los elementos del proceso educativo son los mismos que los que conforman el proceso de comunicación. El emisor-perceptor (educador) envía y recibe mensajes, lo mismo que el preceptor-emisor (educando) los recibe y los envía (Gutiérrez, 2002; 104)

Desde este punto, existe un entendimiento mutuo entre educador educando reafirmando la comunicación como esencial para una transformación en cuanto a la interacción. El aprendizaje es el resultado de una buena comunicación entre estos dos sujetos ya que no solo aprende el que comunica, sino que es un aprendizaje mutuo, donde según Gutiérrez (2002), la educación es uno mismo con la comunicación ya que será un solo proceso de participar y entender en comunión.

La escuela y la sociedad tienen una similitud en cuanto a su estructura dominante, por una parte, la escuela comprende a las autoridades como, padres, maestros, pastores, etc. donde deciden qué es lo que se debe hacer y como se debe hacer, deciden que se debe decidir o pensar lo que cohibe una crítica constructiva por parte de los educandos, pero también de estos actores autoritarios. (Gutiérrez, 2002)

“La red de relaciones verticales lleva a una rigidez de la estructura en el sentido jerárquico. Esta fundamentada y sostenida por norma de conducta y códigos de comportamiento [...] en el convencimiento de poder eliminar los obstáculos de su “rendimiento” (Gutiérrez, 2002; 107)

Para poder cambiar esa estructura, propone el autor hacer que en la comunicación pedagógica exista una interrelación entre educandos y educadores, ya que como le di mención anteriormente, los comunicadores y

perceptores desempeñan un intercambio mutuo que servirá para poder tener un entendimiento y poder concientizar la realidad.

Por otra parte, la comunicación dialógica no solo se debe basar en la relación educador- educando, Gutiérrez dice que también debe haber una comunicación entre educando-medios de la información colectiva. Es decir, debe existir una actitud crítica de los estudiantes ante la información que se transmite por los medios de comunicación.

Algunos programas de televisión crean en el telespectador la sensación de una realidad falsa que se contrapone a la realidad cotidiana. Un sistema que se alimenta en representaciones falsas trae consigo una educación alienante irreal. (Gutiérrez, 2002; 109)

En este sentido es urgente educar en el lenguaje que proporcionan los medios a partir de la semiótica, es decir, según Gutiérrez, se debe proporcionar los instrumentos a los perceptores, con el fin de que puedan defenderse de una domesticación y no consumir información dañina de los medios comunicativos.

Para educar en y por la comunicación dialógica, el educando tiene que encontrar en los medios la oportunidad no sólo de criticar su contenido sino la de expresarse a través de sus lenguajes con toda plenitud y la dinámica de su ser (Gutiérrez, 2002; 110)

Esto implica que es esencial que los medios de información y de comunicación sean utilizados como instrumentos donde puedan los educandos participar comprender y dialogar.

## ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

Si los hombres son seres de quehacer esto se debe a que su hacer es acción y reflexión. Es praxis. Es transformación del mundo. Y por ello mismo, todo hacer del quehacer debe tener, necesariamente, una teoría (Freire ,2005; 160)

Ha sido satisfactorio poder comprender las diferentes posturas de los teóricos en cuanto a sus perspectivas de cambio para poder transformar, reflexionar y tener un pensamiento que aporte a la comprensión y el cambio de los diferentes sucesos que nos llegan a pasar en nuestra vida social.

Estamos inmersos en una sociedad donde ocurren infinidad de crisis y problemas sociales como la desigualdad en la educación, que he tomado como un indicador de lo que acontece en la actualidad en el contexto de la pandemia por COVID-19. Son muchos acontecimientos que vivimos día a día, y si bien muchos de esos sucesos pasan aparentemente desapercibidos por los ciudadanos ya que se llegan a invisibilizar hasta que no nos sentimos afectados de manera directa en nuestras vidas.

Sin embargo, sabemos que las comunidades más vulnerables ante cualquier crisis son las primeras en verse afectadas. Nos hace falta ser más solidarios, donde, aunque no nos afecten los sucesos directamente a nosotros, pero a otras comunidades si debemos cuestionarnos, reflexionar racionalmente, argumentar sobre la problematización, como bien lo expone Habermas (1981) al llamar la argumentación como una participación racional para comprender y argumentar y no solo ignorar los sucesos.

Pensar en el problema no es lo mismo que reflexionar racionalmente, carecemos de un pensamiento reflexivo, de concientización, no proponemos y tampoco argumentamos sobre lo que acontece en la sociedad. Vivimos cegados ante las decisiones de nuestros superiores en todos los niveles de nuestras vidas, en el caso de la escuela, el trabajo y en la sociedad en general.

Para lograr actos transformadores supongo que es necesario, en primer lugar, conocer los significados de las propuestas de cada uno de los teóricos que

fundamentan acciones para un cambio social, por lo que brevemente y sin sonar muy redundante con lo ya antes expuesto, mencionaré los conceptos de cada uno de los teóricos y autores como propuestas para esta transformación.

Aportes teóricos sobre cambio social		
TEÓRICO	TEORÍAS O CONCEPTOS	SIGNIFICADO
Jürgen Habermas	Acción comunicativa	Refiere a la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que (ya sea con medios verbales o con medios extraverbales) entablan una relación
	Argumentación	Base para un posible comportamiento racional, que tiene por objeto producir argumento que sean oportunas, que se dediquen a convencer a desempeñar o rechazar cualquier pretensión que se nos presente, pero de una manera racional.
	Racionalidad	Cuando una persona en el ámbito de lo cognitivo-instrumental expresa opiniones fundadas y actúa con eficiencia; sólo que esa racionalidad permanece contingente si no va a su vez conectada a la capacidad de aprender de los desaciertos

Si nos ponemos a reflexionar sobre estos conceptos, como aportes teóricos de cambio social, podemos entender un posible cambio en la acción de los sujetos para paliar la desigualdad en la educación en México reflejada a partir de la pandemia por COVID-19.

En este sentido, Habermas comprende varios conceptos en cuestión de la teoría de cambio social, sin embargo, he seleccionado solo tres con el fin de entender la importancia de estas aportaciones como acciones y comportamientos de la sociedad.

Si bien sabemos, como lo expuse en el primer capítulo, que vivimos en una educación desigual y que con la llegada de la pandemia por COVID-19 esta se agudizó aún más, pero ¿Cómo podemos enfrentar la desigualdad educativa a partir de una acción comunicativa, una argumentación y una racionalidad?

Si bien Habermas comprende la posibilidad de un cambio social a partir del acto comunicativo y por otra parte entiende la capacidad lingüística y discursiva de las personas otorgándoles una posibilidad de acción emancipatoria.

En este sentido, podemos enfrentar una crisis, un suceso o un acontecimiento a partir de una interacción a través de una comunicación argumentada racionalmente, con el fin de poder hacer frente y poder promover un posible cambio, ya que este aspecto argumentativo desde la colectividad puede comprender las diferentes problemáticas.

“Llamamos, ciertamente, racional a una persona que expresa opiniones fundadas y actúa con eficiencia; sólo que esa racionalidad permanece contingente si no va a su vez conectada a la capacidad de aprender de los desaciertos, de la refutación de hipótesis y del fracaso de las intervenciones en el mundo” (Habermas, 1981; 40)

En esta situación de crisis, este proceso comunicativo e interacción es una vía para poder opinar a posibles soluciones a partir de compartir propuestas entre sujetos sin prejuicios sociales. Si bien el teórico nos dice que para poder emprender una argumentación esta debe ser de manera racional y debe estar fundamentada, de esta forma se puede llegar a una interacción y un entendimiento mutuo (Habermas, 1981). En este sentido, Habermas comprende lo racional a partir de un pensamiento de cambio liberador o emancipador, es decir que desde una acción comunicativa racional los sujetos pueden dedicarse a convencer, a desempeñar o a rechazar cualquier pretensión que se presente para poder transformar la realidad de la opresión en las que estén sometidos, en este caso de la desigualdad educativa que nos acontece actualmente.

El fin de analizar la acción comunicativa de Habermas era poder llegar a un sentido igualitario y a una sociedad más justa a partir de un pensamiento crítico racional, en este sentido poder transformar la realidad a partir del lenguaje y entendimiento.

Al analizar la desigualdad educativa desde la concepción discursiva es preciso comprenderlo desde la dimensión argumentativa que nos presenta Habermas ya que al estudiarlo de esta manera me permite, desde el punto de vista racional entender las formas de interacción de los sujetos.

Aportes teóricos sobre cambio social

TEÓRICOS	TEORÍAS O CONCEPTOS	SIGNIFICADO
Anthony Giddens	Reflexividad	Las aptitudes reflexivas del actor humano se incluyen en general de una manera continua en el flujo de la conducta cotidiana en los contextos de una actividad social. Pero la reflexividad opera sólo en parte de un nivel discursivo. Lo que los agentes saben sobre lo que hacen y sobre las razones de su hacer – su entendimiento como agente – es vehiculizado en buena parte por una conciencia práctica
	Acción	Una acción nace de la aptitud del individuo para producir una diferencia en un estado de cosas o curso de sucesos preexistentes

A través de las prácticas sociales los seres humanos transforman a la sociedad (Giddens,2011) Estas prácticas suponen una reflexividad, ya que sin esta seríamos seres conformistas de nuestra sociedad. En este sentido, la reflexividad no es una autoconciencia, un pensamiento que solo se ha generado en nosotros, sino que es un carácter que proviene de la vida social, los sujetos a partir del acto discursivo expresan un entendimiento para las prácticas sociales. De ahí que el proponer una reflexividad dentro de un suceso social donde está afectado a toda una comunidad, sería una herramienta para poder entender un cambio. Con esto me refiero a la desigualdad educativa de la que estamos viviendo por el COVID-19, ya que la sociedad más vulnerable al enfrentarse a una crisis como ésta se ha deteriorado aún más sus condiciones en cuanto al aprendizaje. Es necesario una reflexión como la que propone Giddens, donde exista un acto discursivo racional de la sociedad en general.

En este sentido la acción humana como las interacciones y organizaciones es el principio para poder transformar a la sociedad, este aspecto Giddens lo define como propiedades estructurales, donde las practicas orientan las conductas de las personas conformándose un orden virtual.

Sin embargo, existe una práctica ontológica social, en el caso de la escuela donde los alumnos, maestros, y en fin trabajadores educativos practican una rutinización, esto es lo que enmarca una estructura social, sin embargo, al

romperse esta rutina, igual se rompen estos procesos de acción que establecen cada uno de los individuos incluyendo todo acto comunicativo.

En este sentido, otro de los aspectos importantes que influyen en el proceso de acción es el lenguaje el cual genera que la sociedad se cuestione a través de una interacción, la comunicación es la base de la cultura, el lenguaje es la principal base de la comunicación es por esto por lo que es un importante para el cambio social. Esta comunicación no es referida como lo define Habermas, sino que este es parte de una estructura donde hacer el acto comunicativo produciría una reproducción en la sociedad como una acción establecida o una conducta continua.

Así mismo, poner en práctica este proyecto de reflexividad podría intervenir en la forma de pensar no solo de los que están siendo afectados por la crisis pandémica, sino que la sociedad en general debe proponerse un acto reflexivo lo que supondría una acción que produciría una diferencia, pues este es el fin de una acción. Las propuestas para dar un seguimiento en cuanto a la educación a partir de las clases en línea en México suponen que todos los alumnos pueden participar en ella, en este sentido muchos de los que han sufrido, ya sea de mayor o menor grado se vieron afectados por esta pandemia, por lo que como una práctica social es necesario un proceso de reflexión, no para cambiar el suceso, sino para evitarlo.



### Aportes teóricos sobre cambio social

TEÓRICOS	TEORÍAS O CONCEPTOS	SIGNIFICADO
Ulrich Beck	Modernidad Reflexiva	La modernización ha producido más un proceso de individualización, una lucha de géneros, el subempleo y especialmente a dado pie a los riesgos globales como la ecológica.
	Teoría de riesgo	Riesgo es el enfoque moderno de la previsión y control de las consecuencias futuras de la acción humana, las diversas consecuencias no deseadas de la modernización radicalizada

La modernidad, como dice Beck (2002) se vuelve reflexiva a partir de comprender los sucesos que provienen de esta modernidad, es decir, vivimos en una sociedad donde el avance tecnológico es un proceso cultural que nos acontece hoy en día. Las escuelas han tomado como iniciativa contribuir en un desarrollo educativo a partir de la integración de las TICS como una de herramientas para poder complementar la educación. Sin embargo, este tipo de avances de la modernidad han producido efectos que no benefician mucho a una parte de la sociedad como la desigualdad educativa, donde el gobierno abastece de equipos tecnológicos a escuelas urbanas más que a escuelas rurales.

Por otro lado, hoy el actual COVID-19 a provocado que las escuelas cerraran por tiempo indefinido por lo que la SSP como recurso, propuso continuar con las clases en línea y clases por TV. En este sentido, estas comunidades rurales se han visto mucho más afectadas vislumbrando la ya existente desigualdad educativa.

Es por ello por lo que el teórico comprende la sociedad de riesgo en el que la sociedad contribuye a un proceso de control y prevención de consecuencias futuras. En este caso, el gobierno al ya saber que exista una gran desigualdad educativa en México y una población que carecía de servicios básicos de vivienda, al haber tomado una resolución a estos problemas, la llegada del COVID-19 no debió de agravar aún más esta desigualdad.

### Aportes teóricos sobre cambio social

TEÓRICOS	TEORÍAS O CONCEPTOS	SIGNIFICADO
Paulo Freire	Praxis	La praxis autentica, no es ni activismo ni verbalismo sino acción y reflexión de los hombres sobre el mundo para transformarlo
	Concientización	Un proceso de acción cultural donde los sujetos, a partir de comprender su propia realidad sociocultural, superando las limitaciones a las que fueron sometidos y se liberan a partir de un proceso de concientización creando su propio futuro histórico
	Liberación	La educación liberadora es un proceso de renovación de la condición social del individuo, considerando al sujeto como un ser pensante y crítico, reflexionando de la realidad que vive.
	Diálogo	Es el encuentro de solidarizar la reflexión, así como la acción del hombre para transformarlo y humanizarlo y no solo estar inmersos al acto de depositar ideas de una persona a otra.

A partir de la perspectiva educativa con respecto a las aportaciones de transformación de P. Freire podemos comprender este proceso de desigualdad educativa a partir de las diferentes propuestas señaladas. En la introducción he expuesto algunas cuestiones más con respecto a las acciones que nosotros como actores de una sociedad terminamos no comprendiéndolas o ignorarlas de nuestras vidas. ¿nosotros como principales afectados o no de cualquier suceso social nos proponemos a reflexionar sobre de ellos? ¿nos cuestionamos, proponemos, dialogamos o argumentamos sobre lo que acontece o nos afectan? ¿Somos capaces, a través de la reflexión, prever de algunos acontecimientos que puedan afectarnos a futuro?

Creo que muchas preguntas surgen después de comprender la necesidad de estas acciones en nuestras vidas. Somos seres de acción, creamos, hacemos, deshacemos, nuestras acciones cambian a la sociedad, para hacer acción necesitamos reflexionar, comprender, intercambiar ideas a través del diálogo, no como seres pasivos. La educación va más allá de “introducir información” dentro de la institución comprendemos a interactuar, a reflexionar, a cuestionarnos, y llevar a la práctica todo esto a la sociedad.

Freire (1971) comprende como praxis *reflexión de los hombres sobre el mundo para transformarlo*.

Es por esto por lo que aún nos hace falta mucho para transformar a la sociedad. Desde mi experiencia he visto la desesperación y frustración de compañeros de no poder tener clases en línea adecuadas por la falta de internet, computadora, espacio adecuado para laborar. Sin embargo, Freire propone una concienciación el cual está ligada al diálogo y a la praxis. El autor propone comprender y analizar críticamente la realidad, es decir hacer conciencia desde la perspectiva de quien carece y tomar acción para erradicar las injusticias.

La concientización se refiere ser críticos, a salir de la opresión y poder expresar las insatisfacciones a partir de la participación de la sociedad convirtiéndose en una práctica de la libertad. Es por esto por lo que Paulo Freire propone una educación liberadora para que el educando sea un ser pensante y crítico, reflexionando de la realidad que vive.

Para el autor solo se podrá realizar todo esto a través de un diálogo esperanzador, humilde, donde esta interacción se comprenda mutuamente, que desprenda fe, amor y confianza. Solo hay diálogo si existe empatía así podrá existir una mejor explicación, entendimiento.

Aportes teóricos sobre cambio social

TEÓRICOS	TEÓRIAS O CONCEPTOS	SIGNIFICADO
Francisco Gutiérrez	Acción política	Opción política es, por tanto, tomar partido frente a la realidad social, no quedar indiferente ante la justicia atropellada, la libertad conculcada, los derechos humanos violados, el trabajador explotado; es descubrir en los estudiantes el gusto por la libertad de espíritu, despertar la voluntad para resolver los problemas de conjunto, desarrollar el sentimiento de ser responsable del mundo y de su destino, encaminado así a los estudiantes hacia una acción militante"
	Comunicación dialógica	La acción educativa, según el autor, es una comunicación dialógica con la realidad social ya que de ahí es donde se conforma este proceso comunicativo.

Por último, después de haber analizado diferentes propuestas para intentar hacer un cambio social, Gutiérrez propone una acción política dentro de la educación, como ya la he expuesto antes, pero desde esta perspectiva ¿Cómo podría funcionar dentro de nuestro contexto de desigualdad a partir de la pandemia por Covid-19 en México? Nosotros los educandos, ustedes como educadores, una propuesta colectiva donde se enfatice las diferentes aportaciones tanto de nuestras necesidades como las que carecen la sociedad en general.

Esta acción nos hace no solo participantes de la sociedad, sino que nos hace libres reflexionar, expresar y argumentar ideas para cambiar nuestra realidad. Esta comunicación y diálogo que se intercambian son el proceso de esta transformación, nos dice Gutiérrez (2002) que el entendimiento y el aprendizaje es el resultado de una buena comunicación entre el educando y educador, donde ambos aprenden.

**La hipótesis de este trabajo es:**

**Viendo la sociedad en la que vivimos en la actualidad rodeados de desigualdades sociales, de discriminación, racismo, violencia, otros elementos como contaminación son factores que venimos arrastrando ciegamente desde tiempos remotos. En este sentido, creo en un posible cambio en cuanto a la crisis que nos acontece actualmente a través de la acción humana y con esto me refiero a nuestra forma de reflexionar, comprender, de comunicarnos, de hacer conciencia de nuestra realidad, de nuestra forma de cuestionarnos los diferentes tipos de sucesos que nos acontecen, nosotros como sujetos de acción podemos tratar de transformar a la sociedad en la que estamos sumergidos proponiendo y argumentando.**

**La crisis por covid-19 solo ha venido a visibilizar la desigualdad educativa ya existentes en México, vino a evidenciar las condiciones de vulnerabilidad de ciertos grupos sociales que existían desde siempre antes de la pandemia y aun que se ha tratado de solucionar este problema para disminuir estas afectaciones a los niños y jóvenes estudiantes más vulnerables, sigue habiendo una falta de comprensión al problema.**

**Esto también evidencia que este proceso de transformación que propongo, a partir de las teorías críticas, es una crisis que también hemos venido arrastrando desde siempre y que es fundamental para un cambio social, pues no solo es cuestión de hacer reflexión ante la desigualdad educativa a partir del COVID-19, es decir la crisis que nos acontece actualmente, sino que esta es una reflexión para que continuemos a futuro con estas acciones de transformación social.**

## BIBLIOGRAFÍA

Aramburu, L. (2015) Ulrich Beck y la reconfiguración europea. Notas sobre su Europa alemana. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* | Universidad Nacional Autónoma de México. Nueva Época, Año LX, núm. 224 SSN-0185-1918.

Backhoff, E., Contreras, S., Baroja, J.L. (2019). Brechas de aprendizaje e inequidad educativa en México. México: INEE. Disponible en: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/P1C157-1.pdf>

La educación obligatoria. Informe 2019. (2019) Porcentaje de las escuelas que disponen de computadora para estudiantes e internet. INEE. Disponible en [https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage\\_01/tem\\_05.html](https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage_01/tem_05.html)

Beck, U. (2002). LA SOCIEDAD DEL RIESGO GLOBAL. Siglo veintiuno de España Editores. Madrid. Disponible en: <https://www.felsemiotica.com/descargas/Beck-Ulrich-La-Sociedad-Del-Riesgo-Global-copia.pdf>

Beck, U. (1998) La sociedad de riesgo. Hacia una nueva modernidad. Paidós Básica. Barcelona. Disponible en: <https://www.gub.uy/sistema-nacional-emergencias/sites/sistema-nacional-emergencias/files/documentos/publicaciones/La%2Bsociedad%2Bdel%2Briesgo%2Bhacia%2Buna%2Bnueva%2Bmodernidad%20-BECK.pdf>

Bernal, César A. (2010) Metodología de la investigación. Tercera edición. PEARSON EDUCACIÓN, Colombia

Brichetto, M. R. (2014). La sociología como ciencia de la acción social. *Revista Colombiana de Sociología*, 37 (2),

Canaval, Gladys Eugenia (2000). El cambio social: análisis del concepto y aplicación en la investigación, educación y práctica de los profesionales de la salud. *Colombia Médica*, 31 (1), 37-42. [Fecha de Consulta 15 de Octubre de 2020]. ISSN: 0120-8322. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283/28331108>

Cárdenas (2016). *La función del funcionalismo: una exploración conceptual*. Sociologías. Porto Alegre, 18 N°41 : disponible en : <https://www.scielo.br/pdf/soc/v18n41/1517-4522-soc-18-41-00196.pdf>

Carreño (2015) Los postulados fundamentales de la teoría de la modernidad reflexiva de Anthony Giddens. *Acta Sociológica*. N° 67

Ciardiello y Micaela (2014). Ideología, crítica y modernidad tardía en Habermas y Giddens. Un intrincado vínculo reflejado en y habilitado por el discurso. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata. Disponible en : <https://www.aacademica.org/000-099/33.pdf>

CONEVAL (2018) Principales retos en el ejercicio del Derecho a la vivienda digna y decorosa. Disponible en: [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos\\_Sociales/Dosieres\\_Derechos\\_Sociales/Retos\\_Derecho\\_Vivienda.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales/Dosieres_Derechos_Sociales/Retos_Derecho_Vivienda.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2018). Estudio diagnóstico del derecho a la educación 2018. Recuperado el 31 de octubre de 2020 disponible en: [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos\\_Sociales/Estudio\\_Diag\\_Edu\\_2018.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales/Estudio_Diag_Edu_2018.pdf)

De Sousa Santos, Boaventura (2020) LA CRUEL PEDAGOGÍA DEL VIRUS, CLACSO, Buenos Aires

Dewey, J. (1998) Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación. Tercera edición .EDICIONES MORATA, S. L. Madrid. Disponible en: <http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/08/Dewey-John-Democracia-y-Educacion.pdf>

Donati Paolo P.(1993) *Pensamiento sociológico y cambio social. Hacia una teoría relacional*.REIS: Revista Española de Investigación Sociológicas. ISSN 0210-5233,Nº63 Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=766863>

Durkheim, E (1986). Las reglas de la metodología sociológica. Payot.Paris. Recolectado de : [https://eva.fcs.edu.uy/pluginfile.php/45453/mod\\_resource/content/1/LAS\\_REGLAS\\_DEL\\_METODO\\_SOCIOLOGICO\\_-\\_EMILE\\_DURKHEIN\\_-\\_PDF.pdf](https://eva.fcs.edu.uy/pluginfile.php/45453/mod_resource/content/1/LAS_REGLAS_DEL_METODO_SOCIOLOGICO_-_EMILE_DURKHEIN_-_PDF.pdf)

Editorial Costa Rica (2000) Francisco E. Gutiérrez. Disponible en: <https://www.editorialcostarica.com/escritores.cfm?detalle=1347>

ENDUTIH (2019) Disponible en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/ENDUTIH\\_2019.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/ENDUTIH_2019.pdf)

Flecha, R. y Pulgvert, L.(2002) Revista de estudios y experiencias en educación, ISSN 0717-6945, Vol. 1, Nº. 1, págs. 11-20 recolectado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=208325>

CARABANTE MUNTADA, Josemaría, *Jürgen Habermas*, en FERNÁNDEZ L., Francisco, M. (editores), *Philosophica: Enciclopedia filosófica on line*, [Fecha de Consulta 19 de Octubre de 2020]. Disponible en: <http://www.philosophica.info/archivo/2011/voces/habermas/Habermas.html>

Freire, P. (1971). *La Educacion como práctica de la libertad*. Mexico: Siglo XXI. Disponible en : <https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/8129/Diccionario%20Paulo%20Freire.pdf?sequence=5&isAllowed=y>



Freire, P. (1997) La educación como practica liberadora. Siglo veintiuno editores. Uruguay. Recolectado de :  
<https://www.textosenlinea.com.ar/academicos/Freire%20-%20La%20educacion%20como%20practica%20de%20la%20libertad.pdf>

Freire, P. (2005) Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores, S.A de C.V. -2ª ed. – México. Recolectado de:  
<https://archivovivopaulofreire.org/images/Libros/Pedagogia-del-Oprimido.pdf>

Gaytán, F. El regreso del sujeto ¿Hacia dónde? Perspectivas sociológicas sobre acción y orden social. *Revista del Centro de Investigación Social*, v.9, n.35, p.67-77, México, U. La Salle, 2011. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/342/34218346008.pdf>.

García, R. (2018) Ulrich Beck y el malestar del trabajo. *Sociológica*, 33 N°95 disponible en:  
[https://www.researchgate.net/publication/329544618 Ulrich Beck y el malestar del trabajo](https://www.researchgate.net/publication/329544618_Ulrich_Beck_y_el_malestar_del_trabajo)

Garrido, Vergara. Reseña de "La Teoría de la acción comunicativa" de J. Habermas. *Razón y Palabra*, núm. 75, febrero-abril, 2011 Universidad de los Hemisferios Quito, Ecuador :  
<https://www.redalyc.org/pdf/1995/199518706036.pdf>

Gehardt, H. (1993). Paulo Freire. *Revista trimestral de educación comparada*. París. UNESCO: Oficina internacional de Educación, Vol XXIII, N° 3-4

Giddens, A. (2006) La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración. Amorrortu. Buenos Aires : disponible en:  
<http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/87%20-%20Giddens.%20A%20La%20constitucion%20de%20la%20sociedad%2C%20>

Bases%20para%20la%20teoria%20de%20la%20estructuracion.%20Cao%201%20y%205.pdf

Giddens, A. (2011) La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración. – 2ª ed. – Buenos Aires: Amorrortu

GIDDENS, A. (1993). Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías comprensivas. Buenos Aires: Amorrortu. Disponible en: <https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/giddens-anthony-las-nuevas-reglas-del-metodo-sociologico.pdf>

Giddens, A. (1991) Sociología. Alianza Editorial. Madrid. Disponible en: [http://www.ula.ve/ciencias-juridicas-politicas/images/NuevaWeb/Material\\_Didactico/ProfeKirby/7241772-Anthony-Giddens-Sociologia.pdf](http://www.ula.ve/ciencias-juridicas-politicas/images/NuevaWeb/Material_Didactico/ProfeKirby/7241772-Anthony-Giddens-Sociologia.pdf)

Girola, L. (1999) Una introducción al pensamiento de Anthony Giddens. Sans Serif Editores. México. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/48394891.pdf>

Gómez Gómez, Francisco y Herrador Buendía, Félix y Martínez Sierra, Vicente (2008) *Habermas: Intervención Social y Política Social*. In VII Congreso Estatal de Escuelas Universitarias de Trabajo Social, 9-11 de abril de 2008, Granada (España). Disponible en: <https://eprints.ucm.es/9617/1/Habermas.pdf>

Gutiérrez, F. (2002) Educación como praxis política. SigloXXI. México

Habermas, J ( 1981) Teoría de la acción social comunicativa, I. Taurus. Buenos Aires. Disponible en : <https://pics.unison.mx/doctorado/wp-content/uploads/2020/05/Teoria-de-la-accion-comunicativa-Habermas-Jurgen.pdf>

Hidalgo, M. (2017) Un crimen llamado educación- Documental completo dirigido por Jüegen Klaric [video]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=7fERX0OXAIY>

INEGI (2015) Estadísticas a propósito del día mundial de la población (11 de julio) Datos nacionales. Disponible en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/poblacion2018\\_Nal.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/poblacion2018_Nal.pdf)

INEE (2018). Educación para la democracia y el desarrollo de México. México: autor. Disponible en: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/Educacion.pdf>

INFANTE, JOSÉ MARÍA (2007). Anthony Giddens. Una interpretación de la globalización. Trayectorias, IX(23),55-66.[fecha de Consulta 28 de Octubre de 2020]. ISSN: 2007-1205. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=607/60715117007>

Korstanje, Maximiliano (2010). Reseña de "La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad" de Beck, Ulrich. Economía, Sociedad y Territorio, X(32),275-281.[fecha de Consulta 28 de Octubre de 2020]. ISSN: 1405-8421. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=111/11112509011>

MORA MALO ( 2005) . Mejor argumento, acción comunicativa y clases sociales. Una crítica de la propuesta de Habermas. Athenea Digital, 7. 16-39.

Morin, E. (2015) Enseñar a vivir, manifiesto para cambiar la educación, Nueva Visión, Buenos aires,p

Navarro, Tello. F, Lenin, C.. (2017). Desigualdad educativa y su relación con la distribución del ingreso en los estados mexicanos. *CPU-e. Revista de Investigación Educativa*, (24), 75-98. Recuperado en 07 de noviembre de 2020,

de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-53082017000100075&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-53082017000100075&lng=es&tlng=es).

Noticias ONU (2020) La desigualdad estructural en México agrava los efectos de la crisis de COVID-19 y amenaza su desarrollo. Asuntos económicos. Disponible en : <https://news.un.org/es/story/2020/07/1477441>

ONU (2020) la ONU pide medidas para amortiguar el impacto del COVID-19 en el mercado laboral. Departamento de comunicación global. Disponible en: <https://www.un.org/es/coronavirus/articles/impacto-covid-19-mercado-laboral>

Ortiz Palacios, Luis Ángel (1999 ). Acción, Significado y Estructura en la Teoría de A. Giddens. Convergencia. *Revista de Ciencias Sociales*, 6(20), .[fecha de Consulta 27 de Septiembre de 2020]. ISSN: 1405-1435. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105/10502002>

Ospina Rave, Beatriz Elena. (2008). La educación como escenario para el desarrollo humano. *Investigación y Educación en Enfermería*, 26(2, Suppl. 1), 12-15. Retrieved September 25, 2020, from [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-53072008000300001&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-53072008000300001&lng=en&tlng=es)

Parsons (1999) El sistema social. Alianza. España recolectado de : <https://teoriasuno.files.wordpress.com/2013/08/el-sistema-social-talcott-parsons.pdf>

(Ramos, C. Zeleya, G. Ramírez, O. y Mejía, M. (2000) La obra de Pulo Freire: su aporte a la educación. La revista electrónica de la UFG. Año III, N° 004. Disponible en: <https://www.ufg.edu.sv/ufg/theorethikos/aportes07.htm#:~:text=Pedagogo%20b>

[rasile%C3%B1o%20conocido%20por%20sus,y%20%22escribir%22%20la%20realidad.](#)

Runge, K. Muños. A (2005). El evolucionismo social, los problemas de la raza y la educación en Colombia, primera mitad del siglo XX: El cuerpo en las estrategias eugenésicas de la línea dura y de la línea blanda. *Revista Iberoamericana de educación*. N° 39. Recolectado de: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie39a06.pdf>

Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Paulo Freire. En *Biografías y Vidas*. La enciclopedia biográfica en línea. Barcelona (España). Recuperado de <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/f/freire.htm> el 2 de noviembre de 2020.

Sánchez, L. (2015) Jürgen Habermas: Acción comunicativa, reflexividad y mundo de vida. *Acta Sociológica*. N°67

Ulrich Beck, (1998), La sociedad del riesgo hacia una nueva modernidad. PAIDÓS. Barcelona. recolectado de: <https://www.gub.uy/sistema-nacional-emergencias/sites/sistema-nacional-emergencias/files/documentos/publicaciones/La%2Bsociedad%2Bdel%2Briesgo%2Bhacia%2Buna%2Bnueva%2Bmodernidad%20-BECK.pdf>

UNICEF (2016) Asistencia a la escuela. Disponible en : <https://www.unicef.org/mexico/asistencia-la-escuela>

Strck, R. Redin, Zitkoski (2015) Diccionario Paulo Freire. Ceaal. Lima. Disponible en: <https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/8129/Diccionario%20Paulo%20Freire.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

Tapia G., Luis Arturo, & Valenti, Giovanna (2016). Desigualdad educativa y desigualdad social en México. Nuevas evidencias desde las primarias generales en los estados. *Perfiles Educativos*, XXXVIII(151),32-54.[fecha de Consulta 7 de Noviembre de 2020]. ISSN: 0185-2698. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=132/13243471003>

Valdez, B. (2017) Investigación con impacto social: educación de éxito. (Tesis Doctoral) Universitat de Barcelona. Barcelona recolectado de: [https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/461454/NBV\\_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/461454/NBV_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Wieviorka, Michel. (2015). Ulrich Beck (1944-2015). *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 60(224), 349-352. Recuperado en 28 de octubre de 2020, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-19182015000200349&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182015000200349&lng=es&tlng=es).

Zahar, J. (2006). Reseña : Anthony Giddens (2002), Modernidad e identidad. *Religión y Sociedad*. El Colegio de Sonora, ISSSN 1870 – 3925 Vol. XVIII. N°35. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v18n35/v18n35a6.pdf>

Zimmerman, M Montiel (1955) Las teorías sobre el cambio social en la sociología moderna, *Revista Mexicana de Sociología Vol 17 N° 2/3 publicado en la Universidad Nacional Autónoma de México*, disponible en: <https://www.jstor.org/stable/3537875>